



ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

TRABAJO FINAL INTEGRADOR

***Las Prácticas Profesionales en la Tecnicatura en Turismo, un
espacio para la complejización del Aprendizaje***

Alumna: Lic. Tamara Alvarez

Directora: Mg. Ángela Guerreiro

Fecha: Junio 2023

**A mi Familia, los *coautores* del trabajo,
por la paciencia y comprensión.
A Santiago, que formó parte del cursado de la Especialización
desde su gestación hasta sus tres años.
A mi tutora, Ángela,
por su gran aporte en mi aprendizaje docente.**

INDICE

| | |
|--|-----------|
| Resumen/ Abstract | 4 |
| 1. Introducción | 5 |
| 2. Objetivos | 6 |
| 3. Marco Teórico | 6 |
| 3.1. La Enseñanza y el Aprendizaje en la Universidad..... | 6 |
| 3.2. Las Prácticas Profesionales en la Tecnicatura en Turismo | 13 |
| 4. Encuadre y Estrategia Metodológica..... | 19 |
| 4.1. Recolección de los Datos..... | 19 |
| 4.2. Procesamiento de los Resultados | 20 |
| 5. Apartado Analítico | 21 |
| 5.1. Programas de cátedra..... | 21 |
| 5. 1.1. Práctica Profesional – Programa ciclo anual 2022 | 22 |
| 5.1.2. Práctica Profesional I – Programa ciclo anual 2022..... | 24 |
| 5.2. Percepción de los actores | 26 |
| 5.2.1. Percepción de los Docentes | 26 |
| 5.2.2. Percepción de los Alumnos | 31 |
| 5.2.2.1. Alumnos de la Práctica Profesional I..... | 32 |
| 5.2.2.2. Alumnos de la Práctica Profesional II..... | 34 |
| 6. Conclusiones | 39 |
| 6.1. El Rol Docente en la Enseñanza y Aprendizaje de las Prácticas Profesionales | 39 |
| 6.2. El Trabajo Colaborativo, una Estrategia de Enseñanza Universitaria..... | 41 |
| 6.3. Consideraciones Finales..... | 43 |
| 7. Bibliografía y otras fuentes | 48 |
| 8. Anexos | 52 |
| 8.1. Programa de Cátedra Práctica Profesional I | 52 |
| 8.2. Programa de Cátedra Práctica Profesional II | 68 |
| 8.3. Modelos de Cuestionarios..... | 78 |
| 8.3.1 Respuestas Docentes | 80 |
| 8.3.2 Respuestas Alumnos Práctica Profesional I | 88 |
| 8.3.3 Respuestas Alumnos Práctica Profesional II | 93 |

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo fue estudiar las asignaturas de ***Las Prácticas Profesionales en la Tecnicatura en Turismo, como un Espacio para la Complejización del Aprendizaje***. Para ello se analizó el *Trabajo Colaborativo como Estrategia de Enseñanza*, basado en sus parámetros principales: la respuesta a una planificación formal, el compromiso de todos los miembros a trabajar juntos en pos de un objetivo y apuntar a un aprendizaje significativo.

Para ello se realizó un análisis de los programas de cátedra de la asignatura de Práctica Profesional I, de Segundo año y Práctica Profesional II, de Tercer año. A partir de cuestionarios semiestructurados presentados a los equipos de cátedra y a una muestra de diez estudiantes, se indagó la percepción de los actores sobre el Trabajo Colaborativo y el Aprendizaje Significativo en la Formación Universitaria.

Palabras clave: Enseñanza, aprendizaje, trabajo colaborativo, aprendizaje significativo.

ABSTRACT

The objective of this work was to study ***The Subjects of Professional Practices in Tourism Technicature, as a Space for Learning Complexity***. For this purpose, The Collaborative Work as a Teaching Strategy was analyzed, based on its main parameters: the response to formal planning, the commitment of all members to work together towards an objective and aiming at meaningful learning.

For this end, an analysis was made of the teaching syllabus of the subject of Professional Practice I, of the second year and Professional Practice II, of the third year. The research is based on semi-structured questionnaires presented to the teaching teams and to a sample of ten students, the perception of the actors on Collaborative Work and Meaningful Learning in University Education was investigated.

Keywords: Teaching, learning, collaborative work, meaningful learning.

1. INTRODUCCIÓN

Entender la enseñanza y el aprendizaje como partes de un proceso permite realizar una reflexión crítica de nuestras prácticas docentes. La especificidad del proceso de aprendizaje en contexto conlleva a una interacción y cooperación entre los sujetos, siendo una meta relevante el logro de aprendizajes significativos.

Las Universidades del Siglo XXI viven actualmente un reto que implica formar sujetos responsables y sensibles a lo que ocurre en su entorno, capaces de adaptarse a los cambios y responder de forma creativa y ética a nuevos problemas; todo esto impacta directamente en las prácticas profesionales universitarias.

El presente trabajo final integrador se titula ***Las Prácticas Profesionales en la Tecnicatura en Turismo, un Espacio para la Complejización del Aprendizaje.*** Desde un enfoque socioconstructivista, surge el interés por el análisis de los intercambios socioculturales que se producen en los grupos de trabajo y dan cuenta de la evolución de los diferentes procesos de enseñanza y aprendizaje. El propósito de la siguiente investigación es el estudio del *Trabajo Colaborativo como Estrategia de Enseñanza en las Prácticas Profesionales de la Tecnicatura en Turismo*, a través de un análisis de la gradualidad que implica el pasaje del aprendizaje cooperativo al colaborativo en relación a los propósitos educativos y los nuevos roles del profesor y los estudiantes.

La investigación analiza el trabajo colaborativo en base a sus parámetros principales: la respuesta a una planificación formal, el compromiso de todos los miembros a trabajar juntos en pos de un objetivo y apuntar a un aprendizaje significativo, lo que implica incrementar las competencias de los estudiantes respecto a la asignatura y titulación. Para ello, se estudian los programas de cátedra y la percepción de los estudiantes y equipos docentes sobre la definición y significado del trabajo colaborativo.

2. OBJETIVOS

Los objetivos que se pretenden alcanzar a partir de la investigación son:

OBJETIVO GENERAL:

- ✓ Analizar la implementación del trabajo colaborativo como estrategia de enseñanza para el aprendizaje en asignaturas de la práctica profesional de la Tecnicatura en Turismo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Estudiar las formas en que se presentan las estrategias para el aprendizaje colaborativo en los programas de cátedra y su evaluación.
- ✓ Indagar sobre la percepción de los alumnos y la relevancia del trabajo colaborativo en su aprendizaje.
- ✓ Identificar las posibles necesidades formativas en relación al trabajo colaborativo como competencia profesional.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE EN LA UNIVERSIDAD

La enseñanza y el aprendizaje son conceptos íntimamente relacionados. En el presente trabajo se busca dar respuesta al análisis de los procesos en los que incurren desde perspectivas teóricas que recuperan la visión de aprendizaje con un enfoque constructivista, cognitivo y sociocultural.

El enfoque sociocultural ha incorporado su impronta en la forma de entender la enseñanza y el aprendizaje, relacionado al desarrollo cognitivo de las personas. Vigosky, L. (1962) explica que el aprendizaje es resultado de la interacción con otras personas y su ambiente social. En esta relación, la constitución biológica y genética van a cumplir un rol de base en donde el pensamiento y el lenguaje se van a desarrollar y moldear. Aquí lo clave, sería la influencia cultural en el desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores, aquellos que se adquieren a través de la interacción social. El conocimiento, se produce así en una zona llamada Zona de Desarrollo Próximo, definida como la brecha existente entre lo que la persona sabe

(nivel real) y su potencial para aprender algo nuevo (nivel potencial). El proceso de mediación implicada se define como Andamiaje (Bruner; 1988, 1997, Vigotsky; 1993).

Para Baquero, R. (2001) una práctica andamiada considera un aspecto intersubjetivo en su funcionamiento interior, donde la transferencia de posibilidades para el desempeño autónomo del novato se transfieren de una diada en función al desempeño individual del mismo y no de un individuo experto a un novato. Es decir, esta dinámica, se produce en el marco de una trayectoria que se orienta hacia la autonomía, en un progresivo proceso de desandamiaje. Si bien algunas características de las situaciones de andamiaje parten de la propia lógica del espacio escolar, fijando al sujeto a un dispositivo de control de sus aprendizajes, es necesario aclarar que en el proceso de andamiaje se producen procesos de apropiación mutua, siendo más bien una actividad cultural y no un escenario de un “sujeto auxiliado”.

Rogoff, B.(1963) por su parte, utiliza el concepto de Participación Guiada para referirse a la construcción de puentes que se establecen naturalmente en actividades cotidianas para que una persona avance de un nivel de comprensión y destreza a otro más avanzado. Así, tanto adultos como pares más avanzados se conciben como recursos sociales que, gracias a la participación conjunta, crean interpretaciones de significados en torno a los saberes.

Si retomamos estos conceptos desde el punto de vista del profesor y alumno, el profesor se entiende como un agente cultural que encuentra en la zona de desarrollo próximo la creación del ambiente para el aprendizaje pero, por sobretodo, que enseña en un contexto de prácticas y medios socioculturales determinados.

Cole, M. (1999), explica que el estudio de los procesos psicológicos, su desarrollo, y forma de constitución se sitúan en una cultura mediada por herramientas, como subcategoría de una concepción más general: la noción de artefacto. En esta situación o experiencia concreta, nunca existe un objeto o acontecimiento singular aislado, sino sólo en relación con un todo conceptual. Esta mirada relacional, permite entender al contexto desde dos formas, como “aquello que rodea” y como “aquello que entrelaza”. Un acto en contexto requiere una interpretación relacional de la mente, objetos y contextos que se presentan juntos. Es un acto en y con un entorno. No se puede pensar separado a la situación en la que ese acto está llevándose a cabo, sucediendo así una interpretación relacional de la mente, de los objetos y del contexto. Se

entiende así a las funciones psicológicas situadas, donde no hay separación entre ser humano y artefacto. En este aspecto, va a ser la práctica, la actividad, el elemento, la unidad de análisis fundamentales para poder conocer algo acerca del pensamiento, un pensamiento se produce en situación atravesado en acción humana culturalmente organizada por instrumentos, artefactos, propósitos. La actividad mediada tiene consecuencias multidireccionales (modifica simultáneamente al sujeto, a la situación, etc.), es decir, puedo apropiarme de un objeto pero ese objeto en alguna medida se apropia de mí, en el momento en que puedo hacer uso de ese objeto en situación. Así, puede decirse que la mediación cultural implica un modo de cambio evolutivo en el que las actividades de generaciones anteriores se acumulan en el presente, como la parte específicamente humana del ambiente, que forma parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Es necesario destacar, que la relación entre enseñanza y aprendizaje no es una relación causal. La complejidad del proceso de aprendizaje permite reflexionar sobre el rol del alumno y del profesor y su diferente protagonismo. Basabe, L. y Cols explican en concepto de enseñanza como “un intento de alguien de transmitir cierto contenido a otra persona” (2007:126). Desde este punto de vista, por un lado hay una intencionalidad de transmisión y por otro, hay un proceso individual que tiene que ver con el aprendizaje. Asimismo, en la concepción de enseñanza, siempre se encuentran tres elementos (Vigotsky lo define como “tríada didáctica”): el conocimiento, alguien que es portador de ese conocimiento y otro que no lo conoce y lo va a transmitir; esta tríada puede ser caracterizada por docente, alumno y contenido.

Asimismo, esta tríada se complejiza porque hay un medio, un lugar, una situación, un espacio dentro del aula que permite la circulación de esos contenidos. Allí es donde ocurre la intervención de un aprendiz y un contenido a aprender, en el medio en general hay alguna actividad que se propone para que esto sea posible. Desde este punto de vista la transmisión del contenido siempre será a partir de un intento, aunque el contenido no se logre. Para que el aprendizaje se produzca en el otro se deben producir distintas acciones y mediaciones. Estas mediaciones son por un lado de carácter cognitivo, de conocimiento, y por otro de carácter social; se dan en relación con otros, en el entorno del aula, de las instituciones educativas. Es decir, hay una responsabilidad social del docente para intentar lograr mediante diferentes estrategias que el aprendizaje sea posible.

Si se analiza la enseñanza desde el punto de vista de la institución educativa creada por la modernidad, Cols define a la escuela como “un espacio social especializado” (2007:136). En las instituciones educativas, la enseñanza es un acto deliberado de transmitir cierto conocimiento; es colectiva, no individualizada (aunque se procure hacerlo). Es decir, una característica propia de la enseñanza escolar es el enseñar la mayor cantidad de contenidos a todo un grupo de estudiantes por lo que se estandarizan. Dichos contenidos, a su vez, serán comunicados por una autoridad externa a través del diseño curricular, por lo que siempre habrá una intencionalidad de transmitir la cultura (reconocida válida para ser transmitida en el momento histórico que se ejerza la tarea docente). La enseñanza entonces, va a ser eficaz si logra cambiar a los alumnos hacia las direcciones deseadas, logrando un cambio de conducta duradero, un aprendizaje de determinado contenido escolar que se intenta transmitir.

El espacio escolar constituye generalmente un espacio en donde se debe enseñar en contextos con numerosos grupos de estudiantes. Un reto para los docentes es establecer propuestas en donde la estandarización de contenidos no impida un aprendizaje que implique un cambio de conducta duradero, teniendo en cuenta el entorno del aula y las interacciones que allí ocurren. Para Vigotsky, este proceso social y cultural del desarrollo humano permite la constitución de los procesos psicológicos superiores y, por ende, la apropiación gradual de instrumentos culturales y la interiorización progresiva de operaciones psicológicas, producto de la participación en situaciones sociales (Baquero, R. 1996).

Como se ha mencionado, la enseñanza en las instituciones educativas es una práctica social regulada encuadrada en prácticas pedagógicas bastante uniformes. Se introducen pautas sobre el “deber ser” según la cultura institucional que la caracteriza. Esta contextualización permite entender que los saberes se transmiten desde un espacio artificial y, sobre todo, que la tarea pedagógica se organiza a partir de una delimitación precisa de los roles del docente y del alumno, como roles asimétricos y no intercambiables. Desde este punto de vista, en la tríada docente, alumno y contenido, quien tiene mayor poder es el docente, porque es quien va a determinar cuánto se ha aprendido, evaluando y acreditando el aprendizaje.

Ahora bien, como decíamos antes, la enseñanza no necesariamente induce a un aprendizaje. Para ello hay que comprender que el aprendizaje es un proceso activo

que requiere un cambio de conducta duradero, sostenible en el tiempo; y esta modificación en la conducta se desarrolla con influencia del medio. Es decir, “el aprendizaje se mueve en un continuo entre los procesos individuales y sociales” (Davini, M., 2008:35). Requiere de cierta actividad intencional de quien enseña, sobre todo en las instituciones educativas. Se puede definir como un proceso activo, participativo y social.

No obstante, el aprendizaje requiere de esfuerzos. Lejos de ver al aprendizaje como una tarea agradable y placentera, tienen que ver con las resistencias que pueden ocurrir en el aprendizaje. Ellas pueden estar relacionadas con los conocimientos anteriores que debemos desaprender para que el nuevo aprendizaje correcto sea adquirido o porque hay temáticas que interesan más que otras. El docente debe pensar desde estas dificultades que el otro enfrenta, para que los contenidos sean asimilables. Desde el rol docente será posible involucrar a los alumnos en el esfuerzo de aprender, buscar actividades que induzcan el interés, proponer tareas significativas, orientar de forma personalizada, intentando siempre de conducir a la mejora.

Asimismo, las estrategias de enseñanza deben desarrollarse teniendo en cuenta que hay diferentes categorías de aprendizaje que están relacionadas con los niveles de cognición y abstracción que se van poniendo en juego en cada una. Estas actividades para el aprendizaje requieren tanto de tiempo como de secuencias sistemáticas y metódicas, tal como un espiral ascendente que se sustenta en contenidos básicos y asciende en la medida que el conocimiento incorpora nuevos aprendizajes. En palabras de Anijovich, R. (2009), pensar las estrategias de enseñanza como un proceso reflexivo y dinámico implica adoptar una concepción espiralada. Es un proceso que nunca puede considerarse como terminado sin posibilidades de enriquecimientos futuros, sin la posibilidad de transformaciones posteriores.

Es necesario comprender entonces, que el aprendizaje es una construcción activa. El que aprende no es un ser pasivo; mientras aprende intenta integrar los conocimientos con sus saberes previos, reconstruirlos, transformarlos. En este aspecto, cabe destacar que todo aprendizaje requiere de cierta aprehensión, porque en toda situación de aprendizaje hay un proceso de retención, donde la memoria cobra sentido en nuestras habilidades cognitivas. Es decir, el aprendizaje es una construcción activa entre un aprendizaje memorístico y un aprendizaje significativo, donde quien aprende relaciona las informaciones con sus conocimientos previos, lo que permite que las

comprenda e implica una actividad participativa en su propio aprendizaje. En palabras de Ausubel (1976), para que el aprendizaje significativo ocurra se requieren dos condiciones: las nuevas ideas se deben relacionar con algún aspecto existente y específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno; el estudiante se debe comprometer con su aprendizaje, es decir, debe estar dispuesto a relacionar significativamente, y no ritualmente, el material que aprende. Para facilitar ese aprendizaje, debemos tratar de que el contenido guarde un orden lógico, que pueda ser asimilado por el que aprende y que se relacione con los intereses de quien aprende (en la medida de lo posible), siempre recordando que los contenidos que estamos transmitiendo los tomamos de los diseños curriculares, con temas que hay que dar y cumplir.

Existen diferentes características del aprendizaje escolar. Lejos de ser un ambiente fértil para el aprendizaje, existen situaciones de desigualdad y de exclusión, con alumnos con necesidades y subjetividades individuales cuyo esfuerzo por aprender se da desde diferentes lugares. Existe un flujo constante de situaciones complejas, inéditas e imprevistas que ocurren en el espacio del aula, por lo que el docente debe estar preparado para codificarlas y avanzar en un clima de enseñanza satisfactorio, empleando estrategias de enseñanza diferentes, para escenarios diferentes. Se debe tener en cuenta, entonces, que el oficio de enseñar, se construye a lo largo de todo el proceso formativo (Alliaud, A. 2009). En consecuencia, se debe garantizar la equidad en la educación a través de tres niveles: La igualdad en el acceso, la igualdad en el tratamiento educativo (organización de la enseñanza y la evaluación a partir del reconocimiento de la diversidad) y la igualdad de resultados (independientes de las diversidades de los alumnos) (Anijovich, R. 2014).

Como se mencionó anteriormente, la práctica educativa es social y en consecuencia el esquema teórico de un docente individual no se adquiere en forma aislada, es una forma de pensar que se aprende de otros colegas y se comparte con ellos. Es imprescindible la participación de los educadores en la tarea teórica de la educación, lo que depende por completo de la medida en que pueda estimular a los profesores para que conozcan y comprendan de forma más perfeccionada y eficaz sus propios problemas y prácticas (Carr, W. 2002).

Imbernón, F. (2018), alude al término de formación permanente del profesorado como un subsistema específico, dirigido al perfeccionamiento de la tarea docente, para que

asuma un mejoramiento profesional y humano que le permita adecuarse a los cambios científicos y sociales de su entorno y a la concreción de las políticas educativas. Hoy en día los estudios universitarios se han generalizado y diversificado, lo que obliga a un tratamiento diferente de su función social. Los vertiginosos cambios que se han producido en las últimas décadas han sido muy importantes, tanto en el ámbito psicopedagógico como en el social, lo que constituye elementos de análisis importantes en la generación de nuevas alternativas de futuro en la profesionalización docente universitaria. Esto implica trabajar para una renovación de la universidad y una nueva forma de enseñanza a partir de la reconceptualización de la profesión docente universitaria, y también, una asunción de nuevas competencias profesionales.

Para Antelo, E. (2009), la enseñanza es el sentido de la educación y es lo que mejor caracteriza el oficio docente, distinguiendo a un educador del que no lo es. El deber del docente es enseñar todos los signos posibles, sin restricciones, teniendo en cuenta que el acto pedagógico siempre encierra algo de lo inesperado. Asimismo, afirma que *“no sólo tenemos que disponer los signos sin restricciones, sino los mecanismos, los soportes, las historias que los hacen posibles y, lo más decisivo, las luchas que se libran en el monopolio del reparto”* (2009:30). Esta “guía para obrar en lo sucesivo” indica *cómo debo proceder, no cómo debo ser*. En el acto de enseñar, quien gobierna siempre es el otro, con derecho a la indiferencia. Es por ello que se debe provocar el acceso a los signos mediante la gradualidad, a lo extraño, a lo no familiar, sin repertorios restringidos, lo que implica también dificultad. En este acceso a los signos, cabe aclarar que no es posible enseñar la creatividad, la espontaneidad o la crítica, ya que son imposibles de darse mediante una orden o deseo. Estas se originan por añadidura, son subproductos de acciones realizadas con otros fines. La enseñanza así, es exitosa en tanto consiga provocar, impresionar, despertar curiosidad, suscitar interés; lo difícil es saber el destino de lo que se transmite.

Para Maggio, M. (2012), en el acto de educar, se debe dar lugar al saber que se produce al enseñar, creando y recreando formas que superen la dicotomía entre la teoría y la práctica, creando experiencias en nuestros modos o formas de enseñar, aprendiendo también desde la propia experiencia. Construir propuestas que tengan que ver con el hoy, con aspectos del contexto, de la institución, con un grupo, con lo que sucede con la realidad, más allá del espacio de la enseñanza.

Asimismo, Alliaud (2012), en su propuesta teórica, afirma que en la enseñanza devienen dos necesidades. La de los conocimientos formalizados, vistos como más complejos, puestos al servicio de situaciones laborales que promuevan la producción; y la de la transmisión del oficio “de” a lo largo de todo el proceso formativo. Esta última, se consigue mediante formas de formar que no disocien el saber del hacer, la teoría de la práctica, el pensamiento de la acción. Para ello, la formación debe verse como una experiencia que habilite el experimentar, y que el conocimiento se constituya un saber.

3.2. LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES EN LA TECNICATURA EN TURISMO

En Argentina, la actividad turística comenzó a cobrar importancia en 1959 durante el gobierno desarrollista (un año después de sancionar la ley que otorgaba el marco con el cual se regiría la Dirección Nacional de Turismo creada dos años antes), ya que se institucionaliza la actividad mediante la creación del Consejo Federal de Inversiones, organismo estrechamente vinculado desde su fundación al campo turístico. (Niding, M. y otros; 2010). Como resultado de ello, se debía responder a la demanda de personal requiriendo del sistema educativo las opciones de formación técnica terminal de rápida salida laboral. *“Esto permitiría modernizar y mejorar los desempeños por efecto demostrativo entre los futuros profesionales y quienes, hasta ese momento, ocupaban los puestos de trabajo vinculados a la actividad”* (Op. Cit. 2010: 19).

La primera Carrera de Turismo en la Argentina se crea en 1962. A lo largo de esa década y la siguiente comienzan a expandirse. En un principio, la tarea fue asumida por las instituciones privadas (las cuales estaban en expansión), buscando responder a la necesaria demanda del modelo de desarrollo vigente. *“El nacimiento de estas carreras estuvo signado no sólo por la ausencia de criterios curriculares científico-académicos, sino también por el marcado pragmatismo y falta de reflexión sobre la actividad objeto de estudio”* (Op. Cit. 2010:19). Por lo que las asignaturas eran dictadas por profesionales no especializados en la actividad propiamente dicha, atendiendo a problemas tecnocráticos para satisfacer las demandas del medio. En función de ello, a principios de la década del 80, en Argentina y algunos países de América Latina, se reestructuran los planes de estudios de las carreras de Turismo

atendiendo a la multidisciplinariedad de la formación, atendiendo a la reflexión y nuevas problemáticas de la actividad.

A fines del año 2004 con la sanción de la Ley Nacional de Turismo N°25.997, promulgada el 5 de Enero de 2005, se establece como deber de la Autoridad de Aplicación "*Propiciar la investigación, formación y capacitación técnica y profesional de la actividad*". El Ministerio de Turismo de la Nación, por lo tanto, asume entre sus funciones, promover la formación turística entre los distintos niveles del sistema educativo.

Ya en el año 1986, la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, ofrecía en su sede de Ushuaia, las carreras de Técnico y Licenciado en Turismo y posteriormente, su plan de estudio y estructura se aplica en la sede de Comodoro Rivadavia (Burgos,M. y otros; 2008:2). No obstante, a principios de los años 90, se discutían ofertas académicas de corta duración, por lo que se inaugura un ciclo de Tecnicaturas. Mientras que en la sede de Esquel se establece una Tecnicatura en Administración de Empresas Turísticas en la Facultad de Ciencias Económicas, en Comodoro Rivadavia se crea la Tecnicatura en Turismo en el marco de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (Nieto, C. 2017: 36).

Si bien el turismo puede pensarse desde un enfoque socioeconómico administrativo, en la Sede de Comodoro Rivadavia se presenta desde una perspectiva social, vinculada a todas las actividades ligadas a la comprensión del ser humano, ya sea en sus conductas sociales o individuales. Se puede deducir entonces, que vuelve a cobrar protagonismo, desde la finalidad misma de la carrera, el "otro" como sujeto de intercambio de conocimiento y, por su puesto, como componente clave del aprendizaje.

El alcance profesional de la Tecnicatura en Turismo con la Licenciatura en Turismo, difiere de acuerdo a los niveles y grados de complejidad en la participación en la actividad turística. Es decir, el técnico en turismo tendrá una formación más operativa en el área, mientras que el licenciado una función asociada a la investigación, administración y planificación.

Ambas propuestas comparten los tres años iniciales, mientras que la licenciatura requiere dos años más de cursado. En estos tres primeros años, son objetivos de la

enseñanza, que el estudiante genere las bases de conocimiento para el análisis del turismo como un componente de estudio de diversas disciplinas académicas atendiendo siempre a la dinámica empresarial y social que implica.

Si se analiza la actividad turística desde el punto del mercado, es importante atender a las necesidades de la demanda y supersegmentación actual, que implica desarrollar productos altamente competitivos. Para ello, resulta necesario que la preparación del capital humano agregue valor cualitativo al atractivo que se oferta y que se convierta en producto turístico.

Asimismo, la complejidad de la actividad, no solo atiende perspectivas de negocio o de mercado, sino también a las dimensiones de estudio de las relaciones sociales, que se crean en el desarrollo de la actividad y por ende de los sistemas sociales que se crean en su quehacer y los diferentes impactos que se generan en los diferentes ámbitos donde se lleva a cabo la experiencia turística (Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2025).

Según los *“Lineamientos de Mejora para la Formación de Recursos Humanos en Turismo”* de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Ministerio de Turismo de la Nación, un Técnico en Turismo es *“Un profesional formado en las técnicas de turismo, que posee conocimientos, capacidades y habilidades para organizar, ejecutar y supervisar actividades en el ámbito turístico en el marco de la normativa vigente, los valores éticos y cuenta con capacidad de adaptación, innovación y flexibilidad a los requerimientos propios de los contextos socio productivo en los cuales se inserta”* (2013:16). Por lo tanto, las estrategias de enseñanza en la educación y formación del profesional en turismo, deben adaptarse a los nuevos postulados que implican el carácter inter, multi y transdisciplinar del turismo (Marcano Anés, I.; 2020). Esto exige la formación de profesionales altamente calificados, con una cultura orientada a la mejora del capital humano para poder desempeñarse en contextos complejos debiendo responder a criterios de calidad (garantizando las necesidades y habilidades funcionales del sector); de eficiencia (optimización de los recursos), y de actitud ética (la formación ha de tener en cuenta el trato y el comportamiento con el otro). La formación y la educación, por lo tanto, se constituyen en un elemento diferenciador en la actividad turística, por lo que resulta necesario estudiar el entorno turístico, la demanda en los servicios y la importancia de los recursos humanos desde el inicio de la carrera.

Las prácticas profesionales de la Tecnicatura en Turismo implican un análisis comprensivo, con reflexión crítica, motivacional, para poder comprender la actividad turística inmersa en los paradigmas actuales. Para responder a estos postulados, las estrategias de enseñanza se basan en la participación del alumnado en la práctica, especialmente en un contexto social que demanda profesionales capaces de trabajar en equipo. El diseño curricular, se centra en desarrollar competencias basadas en las destrezas metodológicas que propicien un aprendizaje significativo en el estudiante, en un entorno de trabajo colaborativo.

La metodología colaborativa introduce cambios importantes en los roles de los estudiantes y del profesorado, requiere considerar aspectos tanto pedagógicos como sociales (Jarauta Borrasca, B. 2014; Maldonado Pérez, M. 2007). Si volvemos a la perspectiva de Vigotsky, esto significa que lo que un aprendiz puede lograr hoy con un andamiaje apropiado brindado por un otro más experto, podrá hacerlo de modo autónomo e independiente posteriormente, lo que marca la importancia en el aprendizaje colaborativo en el desarrollo de las habilidades sociales e intelectuales de los alumnos. Los beneficios de este tipo de estrategia, repercuten en la mejora de las competencias transversales del trabajo en equipo remarcando su doble efecto: “colaborar para aprender y aprender a colaborar” (Rodríguez-Illera, 2001:64) y distinguiéndose de otras modalidades de trabajo grupal como el cooperativo (Zañartu, 2003; Brufee, 1995).

Aquí, vale aclarar que recién en la década de los 80, sobre todo en los 90, se dio impulso al aprendizaje colaborativo como campo epistemológico reconocido. En esta nueva versión de “coparticipación cognitiva”, el término colaboración desplazó al de cooperación (Roselli, N. 2016). El trabajo cooperativo posee una diferencia de bases epistemológicas con el trabajo colaborativo. Ambos tipos de aprendizaje, cooperativo y colaborativo, se fundamentan en el constructivismo. Tanto la colaboración como la cooperación se han empleado como modelos de trabajo en grupos para lograr metas de aprendizaje. En palabras de L. M. Zañartu, el aprendizaje colaborativo responde al enfoque sociocultural y el aprendizaje cooperativo a la vertiente Piagetiana del constructivismo: *“cada paradigma representa un extremo del proceso de enseñanza-aprendizaje que va de ser altamente estructurado por el profesor (cooperativo) hasta dejar la responsabilidad del aprendizaje principalmente en el estudiante (colaborativo)”* (2003:3). Por su parte, Brufee (1995) señala que en el trabajo cooperativo se aborda el

conocimiento básico o fundamental, que es aquel aceptado socialmente, que en algunos casos exige memorización y que está representado por conceptos de gramática, cálculos y procedimientos matemáticos, geografía e historia (hechos, fechas, lugares..); mientras que el conocimiento que no es fundamental, que exige razonamiento y discusión, sería el apropiado para el trabajo colaborativo; como el caso del desarrollo de proyectos por parte de los miembros del grupo educativo. A su vez, el trabajo cooperativo posee un uso instrumental y complementario, ya que es el docente quien aplica las técnicas grupales dirigidas a lograr este objetivo. *“La cooperación no es una ideología generalizada de toda la enseñanza; es una parte del proceso, donde se recurre a la cooperación entre pares como una manera de afianzar los logros de aprendizaje. Estas técnicas encuentran su espacio ideal en la educación primaria y secundaria. No están pensadas para la educación superior, donde la población es adulta y el conocimiento es de una alta especialización”* (Roselli, N. 2016:224). Aquí se evidencia una división marcada de la tarea que cada miembro debe realizar, y la responsabilidad del desarrollo de construcción de saberes recae fundamentalmente en el profesor. En cambio, el trabajo colaborativo, implica que las metas sean comunes a lo largo de todo el proceso y la autogestión de los conocimientos se vuelva cada vez más evidente.

Del mismo modo, la propuesta de actividades de carácter grupal no garantiza que se produzca un trabajo colaborativo. La metodología colaborativa introduce cambios importantes en los roles de los estudiantes y del profesorado, requiere considerar aspectos tanto pedagógicos como sociales. A los estudiantes, les exige mayor responsabilidad en su formación. Deben definir sus objetivos de aprendizaje, individuales y grupales, e ir autorregulando las actividades y tareas que les van a ayudar a conseguirlos. Al profesorado, le plantea el reto de tener que crear ambientes estimulantes de aprendizaje y establecer las consignas y pautas que van a favorecer una relación auténtica de aprendizaje entre los componentes de los grupos y entre todos los implicados en la tarea. (Jarauta Borrasca, 2014). Para desarrollar las competencias que implica el trabajar con otro, es necesario crear espacios compartidos y metodologías participativas que favorezcan situaciones de aprendizajes colaborativos (Johnson; Johnson, 2009).

Para Barkley, Cross y Howell (2007), el trabajo colaborativo se define en base a tres parámetros. En primer lugar, se caracteriza por ser intencional y responder a una planificación formal. Es decir, los/las docentes diseñan y estructuran las actividades en

base a un conjunto de objetivos de aprendizaje. En segundo lugar, todos los miembros del equipo deben comprometerse de manera activa a trabajar juntos en pos de lograr unos objetivos que son compartidos. Y finalmente, el trabajo colaborativo tiene su sentido si da pie a un aprendizaje significativo, es decir si contribuye a incrementar de manera relevante las competencias de los estudiantes respecto a la asignatura y titulación.

Jarauta Borrasca, B. en su artículo “El aprendizaje colaborativo en la universidad: referentes y práctica” (2014), manifiesta, que para que pueda darse el aprendizaje colaborativo se debe garantizar la responsabilidad individual al tiempo que se promueve una interdependencia grupal positiva, y para ello deben considerarse variables fundamentales para su desarrollo, tales como comunicación, ejecución de la tarea, identidad y regulación.

Según Felder y Brent (2007) existen estudios suficientes que muestran que el aprendizaje colaborativo prevalece por encima del individual en cuanto a la promoción del pensamiento metacognitivo, la persistencia en el trabajo, la transferencia de aprendizajes y la motivación intrínseca. El trabajo colaborativo favorece la adquisición significativa de conocimientos académicos, el desarrollo de capacidades intelectuales y profesionales mediante la reflexión, la creatividad en la solución de problemas, el desarrollo de destrezas de comunicación, el crecimiento personal y el incremento de la autonomía personal.

Roselli propone la Teoría del Aprendizaje Colaborativo, en donde el enfoque sociocultural no sólo es aplicable a la dimensión genética del desarrollo temprano (formación de la conciencia primaria), sino también a todo contexto vincular y comunicativo donde esté en juego el crecimiento psicológico personal a través de instancias de aprendizaje (apropiación cultural) (Roselli, N. 2011:176). En este caso, la relación con los otros implica la confrontación de puntos de vista distintos, la posibilidad de construir una real intersubjetividad a partir de la convergencia de individualidades. La significación de esta construcción intersubjetiva en colaboración reside en los importantes logros y progresos cognitivos individuales que se derivan (Vaquero, R. 1996).

4. ENCUADRE Y ESTRATEGIA METODOLÓGICA:

4.1. Recolección de los datos:

Para investigar cómo se puede complejizar el Aprendizaje en las Prácticas Profesionales de la Tecnicatura en Turismo, se hizo foco en el estudio del Trabajo Colaborativo, considerando etapas y requerimientos desde el punto de vista de la enseñanza. Para ello, se implementó el método de Estudio de Casos.

Para responder a los objetivos de la investigación se trabajó sobre tres categorías de análisis:

- ✓ El Trabajo Colaborativo como Estrategia de Enseñanza
- ✓ Percepción del Trabajo Colaborativo en los Alumnos
- ✓ Necesidades formativas en relación al Trabajo Colaborativo como Competencia Profesional

Para la primera de las categorías, se analizaron como subcategorías la Definición de Trabajo Colaborativo, las Habilidades para llevarlo a cabo, las Propuestas de los Programas de Cátedra y su Implementación.

En esta primera fase de la investigación llevó a cabo un Análisis de los Programas de Cátedra de las asignaturas de Práctica Profesional I y Práctica Profesional II y las respectivas propuestas de trabajos prácticos, así como también las formas en que se presentan sus evaluaciones. Posteriormente, se realizó un conjunto de Cuestionarios Semiestructurados a personas situadas en distintos niveles de responsabilidad de las cátedras a fin de indagar sobre la visión que poseen acerca del trabajo colaborativo, las formas en que se refleja en las propuestas curriculares y las expectativas en cuanto a sus técnicas de trabajo y evaluación.

Para la segunda de las categorías, a través de Cuestionarios Semiestructurados, se indagó la Percepción de los Alumnos sobre la relevancia del trabajo colaborativo en su aprendizaje. Para ello, se convocó a dos grupos, uno que ya haya cursado la materia y otro que se encuentre en curso, reuniendo cinco estudiantes de cada práctica, representantes de diferentes grupos de trabajo. Las subcategorías estudiadas fueron: la definición del Trabajo Colaborativo para el alumnado, Habilidades para el Trabajo Colaborativo, Importancia del Trabajo Colaborativo en su aprendizaje, Importancia del

Trabajo Colaborativo en la formación profesional y las Ventajas y Desventajas del Trabajo Colaborativo.

Para la tercera de las categorías se trabajó como subcategorías de análisis la Definición del Trabajo Colaborativo, la Diferenciación con otras modalidades de trabajo grupal, Conocimientos de Técnicas de Trabajo Colaborativo y la Implementación y Evaluación del Trabajo Colaborativo a fin de detectar las posibles necesidades formativas en relación al trabajo colaborativo como competencia profesional

Una vez definidas las codificaciones de las categorías de análisis, se procedió al tratamiento de los datos con el apoyo del soporte informático ATLAS TI web. Se analizaron las propuestas de cátedra y las narrativas de los docentes y estudiantes relativas a las 5 preguntas abiertas de los estudiantes y 7 de los docentes para obtener finalmente una evaluación global de la visión del trabajo colaborativo.

4.2. Procesamiento de resultados:

El estudio de los resultados se presenta en dos partes. En primer lugar, se exponen y analizan los datos obtenidos de los programas de cátedra y las respuestas de los docentes a fin de establecer la metodología de trabajo colaborativo como estrategia de enseñanza docente, su forma de implementación y evaluación.

Posteriormente, se analizan las respuestas abiertas de los estudiantes para conocer el concepto que tiene el alumnado sobre el trabajo colaborativo, las habilidades necesarias, sus ventajas y desventajas así como los beneficios en el aprendizaje y la formación profesional.

En la etapa final, se procede a la Extracción de Datos relevantes para responder al problema de investigación y en la Síntesis de los Resultados obtenidos en base a los objetivos planteados.

5. APARTADO ANALÍTICO:

La investigación se llevó a cabo durante el segundo cuatrimestre del 2022 y primer cuatrimestre del 2023 en las asignaturas de “Práctica Profesional I” y “Práctica Profesional II”, pertenecientes al segundo y tercer año de las carreras de Tecnicatura y Licenciatura en Turismo de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Ambas poseen una carga horaria presencial de 3 horas semanales, siendo clases teórico-prácticas con vistas guiadas (museológica y pedestre para el caso de la práctica I y motorizada para la práctica II). En estos tres primeros años, son objetivos de la enseñanza que el estudiante genere las bases de conocimiento para el análisis del turismo como un componente de estudio de diversas disciplinas académicas atendiendo siempre a la dinámica empresarial y social que implica.

Para el análisis de las categorías seleccionadas en el marco teórico y la información recabada, se procedió a analizar el trabajo colaborativo como estrategia de enseñanza y la percepción del mismo por los actores, docentes y alumnos, en cada una de las asignaturas.

Luego se realizó una comparación de ambos estudios para encontrar diferencias y puntos en común destacando a su vez, las posibles necesidades formativas en relación al trabajo colaborativo como competencia profesional.

5.1. Programas de cátedra:

El trabajo colaborativo responde a tres parámetros (Barkley, E. 2007): responder a una planificación formal, el compromiso de todos los miembros a trabajar juntos en pos de un objetivo y apuntar a un aprendizaje significativo, lo que implica favorecer el desarrollo de competencias de los estudiantes respecto a la asignatura y titulación. Asimismo, la Teoría del Aprendizaje Colaborativo (Roselli, N. 2011), afirma que el enfoque sociocultural conlleva a un crecimiento psicológico personal a través de instancias de aprendizaje (apropiación cultural) que favorecen el desarrollo de habilidades cognitivas y sociales que van desde la autonomía al desarrollo de la comunicación.

Como se mencionó anteriormente, el primer parámetro para el trabajo colaborativo es responder a una planificación formal, lo que se refleja en el curriculum y sus aspectos pedagógicos y sociales.

5. 1.1. Práctica Profesional I – Programa ciclo anual 2022

La Práctica Profesional I cuenta con un equipo de cátedra de tres integrantes: una profesora adjunta, María Collueque, con 22 años en la docencia y 12 en el cargo; una Jefa de Trabajos Prácticos, Laura Quintana, con 30 años en la docencia y 18 en el cargo, y una Auxiliar de Segunda, Tatiana Sanabria, quien hace 5 años acompaña a la cátedra.

El programa posee cinco ejes temáticos: turismo y recreación; el guía de actividades turísticas; la interpretación en las visitas guiadas; turismo y patrimonio y técnicas de guiado según el tipo de visita. Asimismo, suma un eje complementario que aborda la charla temática y oratoria.

La metodología de trabajo propone organizar las instancias de aprendizaje, partiendo de la práctica particular de cada alumno y grupo de alumnos que le permitan no sólo adquirir información teórico práctica disciplinar, sino, apropiarse y aplicarla en los ámbitos donde se realizarán posteriormente las instancias evaluativas.

Simultáneamente, se promueve el uso de recursos audiovisuales, el debate donde se privilegie la participación e intervenciones críticas reflexivas; estudios de casos, el empleo de diferentes tipos de preguntas (abiertas, cerradas, de traducción, comprensión; aplicación, análisis, otros), entre otros. También se propone generar situaciones de simulación, actividades lúdicas, utilizándose el juego como instrumento movilizador, generando así un ambiente estimulante para la producción, mediante procedimientos de interacciones, exploración, cambio de roles, dramatizaciones, entre otros.

No obstante, para aprobar la asignatura, se deben realizar dos visitas guiadas: Una a un museo y otra a un barrio. Las mismas tienen dos instancias, una escrita y otra oral, las cuales deben acreditarse con un promedio igual o superior a 6 (seis). Cada instancia tiene su recuperatorio. La evaluación escrita es un guion museológico y/o monografía cuya elaboración, entrega y evaluación es de carácter grupal. *Las clases teóricas prácticas se desarrollan sobre la base de un modelo de aprendizaje basado en la indagación y cooperación; con estrategias que favorezcan la comprensión, la*

escucha activa, la observación y resolución de propuestas concretas; se estimula el diálogo, la reflexión, el pensamiento crítico, dónde lo fundamental es el aporte subjetivo de cada alumno, en un trabajo sistemático de grupo (Collueque, M.; 2022: 5).

A partir de ello, la evaluación se plantea como una función reguladora cuyo proceso consta de tres momentos: inicial, procesual y final. En la primera etapa se plantea un valor diagnóstico para conocer las características del grupo y adecuar la enseñanza a sus condiciones de aprendizaje. Asimismo, se refiere a la evaluación formativa como aquella que permitirá apuntar al nivel de participación individual y grupal durante el desarrollo de los contenidos a fin de recabar información para evaluar si los objetivos se cumplen, si los estudiantes son conscientes de su progreso y si están motivados. Por su parte, la evaluación final se plantea como una promoción a otro nivel o el paso de una unidad didáctica a otra.

Para ello, plantea dos criterios de evaluación: el criterio de significación (con el propósito de identificar si el estudiante domina los conceptos); y el de diferenciación cognitiva (con respecto a las operaciones mentales o conductas) de modo tal de obtener información sobre la marcha del proceso y en la mejora de la enseñanza. En cuanto a los instrumentos de evaluación, se considera la participación y aportes en los trabajos individuales y en los grupales. A su vez, se detalla que el concepto general del alumno estará condicionado por la Participación Activa en las clases (tanto presenciales como virtuales); cuya calificación resulta de: la participación e intervenciones reflexivas; la participación en los foros de intercambio y la participación en las actividades extra cátedras y/ o de extensión.

Terminado el ciclo lectivo, se motiva al alumno para que realicen prácticas pedagógicas en museos (de carácter voluntario y previstas para los alumnos que tengan aprobada la materia). Esto implica que las mismas se lleven a cabo al siguiente año, acordándose con las instituciones intervinientes la fecha de realización. En estas prácticas, se espera que el estudiante participe activamente en la gestión de las tareas que la institución estime apropiada como documentación, conservación, comunicación e interpretación y otras. Es una forma de involucrarse en su futuro ámbito laboral; y, favorecer el desarrollo de determinadas destrezas, actitudes y valores propios y necesarios para el desempeño profesional en la actividad turística. Estas prácticas están avaladas por extensión universitaria, por lo que el alumno también recibe una certificación.

5.1.2. Práctica Profesional II – Programa ciclo anual 2022

La Práctica Profesional II, cuenta con un equipo docente de dos personas: la Profesora Adjunta, Romina Rossi, con 22 años en la docencia y 7 en el cargo; y como Jefa de Trabajos Prácticos María Collueque, quien ya acompaña la trayectoria previa de los alumnos desde el ciclo lectivo anterior.

Los contenidos de la Práctica Profesional II se organizan en siete unidades, las cuales desarrollan las temáticas de: Relevamiento; Demanda; Determinación de circuitos turísticos y programación de actividades turístico recreativas; Elaboración de presupuesto y cotización del programa receptivo; Definición de los Sistemas de Promoción y Venta; Contratación de servicios turísticos; Guiadas y ejecución del circuito diseñado.

La metodología de trabajo propone el desarrollo teórico de la cátedra, ejercicios prácticos, análisis de casos, investigación bibliográfica, documental y en el campo, debate conducido, talleres de trabajo, juego de roles, tormenta de ideas. Asimismo, incluye actividades de extensión que ayuden a la formulación de etapas previstas y a la consolidación de incumbencias del futuro profesional y a la ejecución del programa previsto. La modalidad del trabajo a desarrollar durante toda la cursada es de carácter grupal, previa determinación de las tareas a cumplir individualmente. A partir de ello, *se pretende fomentar la responsabilidad individual en función de la consecución de un fin común, producto del trabajo en equipo* (Rossi, R.; 2022: 7). Los objetivos de esta metodología de trabajo son:

- Estimular el desarrollo del sentido común para alcanzar el objetivo.
- Incentivar la capacidad de integrar conceptos, relacionarlos, sintetizarlos y llevarlos a la práctica.
- Desarrollar una actitud crítica, analítica y una voluntad de trabajo interdisciplinaria, grupal y solidaria.

La propuesta de evaluación se adecúa a lo referido por Res.CD FHCS CR-SJB 01/2017, apartado IX, respecto a la asistencia a clases, entrega de trabajos prácticos, correlatividades, actitudes de flexibilidad, tolerancia, cooperación, solidaridad y respeto y actitud de servicio, participación en actividades de extensión, elaboración de la monografía y ejecución del circuito. También aclara un ítem donde se evaluará individualmente la organización y ejecución de las tareas y, en las exposiciones orales

establece (entre otras cosas relacionadas a la oratoria) donde se valorará positivamente la coordinación y trabajo en equipo, el respeto por el tiempo de exposición de los otros, y finalmente, la solidaridad y escucha atenta de los miembros del propio grupo (Rossi, R.; 2022:8).

En este sentido, el trabajo grupal cobra protagonismo en los criterios de evaluación, los cuales consideran un acompañamiento a largo plazo del proceso formativo del alumno tal como se aclara en el apartado: *Una práctica profesional implica un acompañamiento a largo plazo del proceso formativo del alumno. La actitud de servicio, el manejo de la información, la toma de decisiones, el manejo de los conflictos y resolución de problemas son algunos de los aspectos que exceden a una sola instancia de evaluación* (Rossi, R. 2022:7).

Como se puede observar hasta aquí, las estrategias de enseñanza de las asignaturas plantean una articulación de la teoría- práctica, tanto como proceso genuino de aprendizaje cuanto en la adquisición de las habilidades complejas de la profesión (Lucarelli, E.; 2009) por lo que se evidencia una estructura organizativa del tiempo, del espacio y de la responsabilidad docente con separación marcada entre el núcleo teórico de la enseñanza (reservado generalmente a las aulas de clase) y el núcleo de la enseñanza de las prácticas profesionales, en este caso las visitas guiadas.

Las prácticas profesionales se consideran como “*actividades de integración curricular en terreno*” (Collueque, M. 2022). Esto implica articular coherentemente los conocimientos teóricos y prácticos en búsqueda de un aprendizaje significativo con participación activa de los estudiantes, teniendo en cuenta las incumbencias profesionales establecidas en los planes de estudio y la recuperación de contenidos mínimos apprehendidos en las demás asignaturas. Para ello, los contenidos previos deben ser organizados y presentados junto a los nuevos, con cierta lógica para que sean significativos en el alumno.

Las metodologías de trabajo de ambas asignaturas buscan establecer una relación dialógica entre la teoría y la práctica, donde el estudiante reconozca, analice y reflexione el contexto histórico, social, económico, cultural y ambiental de la sociedad dónde vive. Para ello, enfatizan en la necesidad de prácticas educativas con proyectos pedagógicos innovadores que incorporen las Tecnologías de la Información y

Comunicaciones como recursos de aprendizaje que den lugar a nuevas formas de relación y de comunicación.

Asimismo, el carácter práctico de las asignaturas permite que las estrategias de enseñanza apunten al trabajo grupal como competencia profesional para el alumno. Si bien en los programas de cátedra no se hace referencia al concepto de Trabajo colaborativo como tal, se hace hincapié en el fomento del aprendizaje colaborativo.

5. 2. Percepción de los Actores

Los objetivos de aprendizaje, diseño y estructura de actividades reflejadas en los programas de cátedra responden a uno de los parámetros para facilitar el trabajo colaborativo. No obstante, es necesario que se cumplan los otros dos parámetros. Uno de ellos es que todos los miembros del equipo se comprometan de manera activa a trabajar juntos en la realización de una tarea para lograr un objetivo compartido. Mientras que el otro, responde al aprendizaje significativo que se produce en el trabajo colaborativo, es decir si contribuye a incrementar de manera relevante las competencias de los estudiantes respecto a la asignatura y titulación. Es por ello que resulta fundamental la percepción de los actores; tanto de los docentes en su planificación como de los estudiantes en su aprendizaje y formación profesional. Para ello se deben reconocer las habilidades que consideran necesarias y las ventajas y desventajas en la implementación del trabajo colaborativo.

5. 2.1. Percepción de los Docentes:

Para el análisis se analizarán en conjunto las respuestas de ambos equipos de cátedra. Como se mencionó antes, ambas prácticas se presentan como espacios de integración curricular en terreno. Ello implica una planificación de la enseñanza basada en articular conocimientos teóricos y prácticos y, que a su vez, incluya una participación activa de los estudiantes. Ellos deben vincular contenidos teóricos aprendidos en otras asignaturas con la experiencia dada en contexto.

En el programa de la Práctica Profesional I, se presenta como una posible dificultad para los estudiantes la falta de claridad conceptual en torno al turismo, al ser un área de estudio relativamente joven. Para ello, se propone un enfoque sistémico del turismo

a fin de facilitar el armado de propuestas de interpretación. También, propone incluir la temática de accesibilidad. Así, las primeras actividades en el aula, suelen ser de análisis, relevamiento y de interpretación individual a través de charlas temáticas. Una vez abordados los contenidos teóricos de la interpretación y el patrimonio se da paso a las actividades relacionadas a la práctica profesional en contexto, es decir propuestas de interpretación para ser llevado a cabo en visitas guiadas en diferentes espacios según el tipo de programación. Para la práctica profesional I, la evaluación escrita es un guion museológico y/o monografía cuya elaboración, entrega y evaluación es de carácter grupal. Al momento de las visitas, el recorrido es sorteado entre los integrantes dando a paso a una guiada grupal con diferentes momentos de participación e interpretación de los atractivos de manera individual. Lo mismo sucede en la Práctica Profesional II, a diferencia que el circuito es motorizado y los contenidos a abordar desde comienzo de año se refieren a la programación de actividades turístico recreativas, de carácter receptivo, definiendo sistemas de promoción y venta y finalmente la ejecución y guiada del circuito diseñado.

Otra de las propuestas de ambas cátedras, consiste en participar en actividades de extensión de cátedra referidas a la participación en eventos como “La uni te recibe” y las Jornadas de Información para alumnos del último año del ciclo de educación secundaria, llevados a cabo por la Dirección de Orientación Educativa y la Expo Turismo, organizado por la Dirección de Turismo de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

La articulación teoría-práctica tanto como proceso genuino de aprendizaje cuanto en la adquisición de las habilidades complejas de la profesión, es un elemento significativo como dinamizador de esos procesos (Lucarelli, E. 2009). Es decir, lo que se pretende es la adquisición de habilidades complejas de la profesión a través de una programación que implique una organización del tiempo, del espacio y de la responsabilidad docente; con separación marcada entre el núcleo teórico de la enseñanza (reservado generalmente a las aulas de clase) y el núcleo de la enseñanza de las prácticas profesionales.

Los alumnos se preparan durante el año para enfrentar los espacios de la práctica profesional en terreno, lo que no sólo implica desenvolverse adecuadamente frente a un grupo, ni realizar una interpretación correcta de los atractivos, sino más bien un trabajo grupal organizado y articulado, que permita cumplir con los objetivos de la cátedra en post de avanzar sobre las incumbencias profesionales, las habilidades y

destrezas de la formación “*dónde lo fundamental es el aporte subjetivo de cada alumno, en un trabajo sistemático de grupo*” (Collueque M. 2022:5)

Así, al consultarles a los equipos de cátedra sobre el trabajo colaborativo, coinciden en que es fundamental para el logro de los objetivos de la cátedra y de la formación profesional del alumno:

“El trabajo colaborativo es el trabajo en el cual cada integrante da un aporte en pos de construir un producto final más grande y complejo (...) El trabajo colaborativo merece tener su propio aprendizaje desde el seminario de ingreso y cátedras de primer año, ya que es una parte formativa extremadamente importante para el futuro profesional”. (Rossi. R. PPII)

“La actividad turística siempre implica trabajar con personas y en forma coordinada con otros, es por ello que este tipo de metodología es fundamental (...) Se trabajan actitudes personales y profesionales, se aprende con el otro, y entre ellos se ayudan a superar obstáculos” (...).“El trabajo colaborativo se trata de una estrategia a utilizar para lograr objetivos de aprendizaje en grupos de educandos a partir del aporte de cada uno de ellos en forma articulada”. (Quintana, L. PPI)

“Práctica Profesional I es la primera cátedra de la Tecnicatura en Turismo que posibilita comenzar a insertarse en un futuro trabajo, permite el reconocimiento de virtudes y falencias personales. El que inicia la materia, aprehende desde conceptos teóricos hasta actitudinales que reconocen al finalizar la cursada. Si el trabajo colaborativo fracasa, es MUY probable que se recurse la cátedra”. (Sanabria, T. PPI)

La implementación del trabajo colaborativo se suele hacer en pequeños grupos de trabajo, la cantidad de integrantes por grupo depende de las tareas y objetivos de trabajo:

“...los alumnos se conforman en pequeños grupos de 2-4-5 personas según tareas y trabajan por determinados objetivos. También en grupos de discusión de textos académicos y realizamos plenarios generales con los aportes de todos los grupos, tratando de que TODOS participen” (Quintana, L. PPI)

“Los trabajos prácticos suelen requerir diferentes etapas, esto permite abordarlos de modo progresivo y al mismo tiempo orientar a los alumnos en su desarrollo. Para

finalmente llegar a las conclusiones finales, que luego les permita avanzar en otros trabajos de mayor complejidad". (Collueque, M. PPI y PPII)

Desde este punto de vista, se establece una relación entre la metodología de trabajo cooperativo y trabajo colaborativo, ya que suelen mencionar que los trabajos van desde mejor a mayor complejidad según la tarea y objetivo planteado:

"También implementamos el trabajo cooperativo. Por ejemplo, cuando ellos construyen el guion de la visita guiada, en conjunto, ellos elaboran una propuesta colaborativamente. En el caso del trabajo cooperativo, se refleja cuando se reparten los objetos a interpretar por cada uno de los integrantes del grupo. Para la explicación tienen que tener en cuenta los objetivos y el tema que ellos, de forma colaborativa construyeron, plantearon y aprobaron. En definitiva, tiene que ver con el trabajo grupal, ya que terminan construyendo algo en conjunto" (Collueque, M. PPI y PPII).

Es decir, para la propuesta interpretativa, cada grupo debe trabajar colaborativamente, creando un tema para la visita, objetivos de la misma, segmentando la demanda, seleccionando los objetos a interpretar. Estas actividades se realizan enmarcadas en el trabajo colaborativo, que permitirá la participación activa de todos los miembros.

Asimismo, el día de la visita, el trabajo cooperativo resulta de la división de tareas, que en el momento de la práctica, resulta de la selección de los tramos del recorrido y los objetos a interpretar por cada miembro del grupo.

La evaluación del trabajo colaborativo, por su parte, resulta un desafío para los docentes, quienes deben analizar si la participación de cada uno de los miembros en la tarea ha sido equitativo y ha favorecido al aprendizaje del alumno.

Algunas de las habilidades que se buscan lograr con el trabajo colaborativo son, además del trabajo en equipo; el criterio, la organización, la planificación, el compromiso y la comunicación:

"Trabajo en equipo, saber organizarse y planificar, ser criterioso (...) Cuando el grupo trabaja de modo coordinado, y con el compromiso individual, los resultados son excelentes". (Collueque, M. PPI y PPII)

"Estar abiertos a recibir sugerencias de pares, capacidad de búsqueda de información confiable, capacidades básicas de vinculación con otros (...) el trabajo en equipo es

fundamental en Turismo. Se trabajan actitudes personales y profesionales, se aprende con el otro y entre ellos se ayudan a superar obstáculos” (Quintana, L. PPI)

“Comunicación. Organización. Empatía. Paciencia” (Rossi, R.PPII)

“Diálogo, confianza, participación, trabajo en equipo, responsabilidad” (Sanabria, T. PPI)

Para poder evaluar si se cumple con los objetivos del trabajo colaborativo, dando respuesta a las habilidades necesarias para llevarlo a cabo, las tareas se abordan a partir de asignaciones de roles, exposiciones y plazos con devoluciones individuales y grupales. Al final del primer cuatrimestre, en función de las características del grupo, se suele ajustar la planificación anual y los trabajos prácticos.

Asimismo, se evalúa indagando con los estudiantes los aportes en la ejecución de la tarea y el compromiso con la misma, atendiendo a aspectos actitudinales y de participación activa:

“Identificando cuál ha sido su aporte concreto a la tarea grupal, y observando aspectos actitudinales, cómo el compromiso, la comunicación con sus pares, la ayuda al compañero y forma de transmitir y describir el trabajo realizado” (Rossi, R. PPII)

“Al alumno se lo evalúa en términos grupales ya que al exponer o explicar cómo hizo el proceso nos damos cuenta si ha colaborado en el mismo. A través de su participación activa y precisa. También complementamos con la evaluación de tareas individuales. El mismo grupo de trabajo a veces comenta como es el desempeño de cada integrante. (Quintana, L. PPI)

Para los docentes el trabajo colaborativo conlleva muchas ventajas en los procesos de enseñanza aprendizaje. No obstante, existen algunas desventajas que se manifiestan a la hora de evaluar aspectos individuales, de redacción, comprensión y análisis de textos y en el ámbito de comunicación interna del grupo, donde pueden surgir discrepancias o desacuerdos.

“La desventaja es que no siempre todos los integrantes trabajan de la misma manera, y suelen generarse discrepancias hacia el interior del grupo. No obstante, se suele hablar con ellos, y plantearles la importancia de desarrollar las habilidades del trabajo en grupo, y que es un desafío interesante para afrontar en esta etapa de enseñanza

aprendizaje. De todas maneras al finalizar el trabajo asignado, se les dice que pueden reagruparse” (Collueque, M. PPI y PPII)

Las desventajas para la cátedra es identificar si individualmente al alumno entendió los conceptos teóricos. Desventajas reconocidas en alumnos: falta de madurez en interpretación de textos y redacción, falta de iniciativa en búsqueda bibliográfica, incapacidad de asumir responsabilidades y roles, todo provoca ruptura de grupos en el primer cuatrimestre. (Sanabria, M. PPI)

A partir de estos factores y para una correcta evaluación del trabajo colaborativo, surge la necesidad de un acompañamiento del alumno a lo largo de su trayecto:

“Una práctica profesional implica un acompañamiento a largo plazo del proceso formativo del alumno. La actitud de servicio, el manejo de la información, la toma de decisiones, el manejo de los conflictos y resolución de problemas son algunos de los aspectos que exceden a una sola instancia de evaluación” (Rossi, R.; 2020: 7).

Hasta aquí puede afirmarse que los docentes comparten una definición de trabajo colaborativo en donde se busca la participación activa del alumnado en su proceso de aprendizaje. Resulta un desafío la evaluación de este tipo de metodología dadas las habilidades que deben reflejarse de manera individual, por lo que resulta necesario incorporar también estrategias de trabajo cooperativo, de acuerdo a los diferentes niveles de complejidad que se atraviesan a lo largo de la cursada.

De igual forma, resulta esencial tener la visión del alumnado respecto del trabajo colaborativo, lo que conforma el tercer parámetro para su implementación. El trabajo colaborativo debe favorecer un aprendizaje significativo contribuyendo a incrementar de manera relevante las competencias de los estudiantes respecto a la asignatura y titulación.

5.2.2. Percepción de los Alumnos:

Uno de los retos de las prácticas profesionales es formar personas conscientes y sensibles de lo que ocurre en su entorno, adaptarse a los cambios y responder a los nuevos problemas. Una forma de lograr esos objetivos es que el alumno logre, en la interacción con sus grupos de trabajo, el pasaje de la cooperación a la colaboración. Para ello debe haber una comprensión e intención de compromiso y responsabilidad con la tarea, en pos de un objetivo común.

5.2.2.1. Alumnos de la Práctica Profesional I:

En la definición del trabajo colaborativo, la mayoría de los alumnos hacen referencia al mismo como una modalidad de trabajo grupal con el fin de lograr un objetivo o meta en común para lo cual se deben tener una serie de habilidades para poder llevarlo a cabo.

La comunicación, tanto el diálogo como la escucha activa, y la capacidad resolutive o de organización se consideran aspectos fundamentales para poder trabajar colaborativamente. Otras habilidades que se destacan son: la predisposición al trabajo en grupo, la empatía, la responsabilidad, el compromiso, el respeto, el liderazgo y la motivación.

En cuanto a la importancia del trabajo colaborativo en el aprendizaje y en la formación, la mayoría de los alumnos hace hincapié en los beneficios en los resultados y a las habilidades individuales que se obtienen del ejercicio:

“Se obtienen mejores resultados que cuando se trabaja individualmente, se multiplica el sentimiento de pertenencia y la equidad, desarrollo de las habilidades sociales, se impulsan estructuras de trabajo más flexibles y menos jerárquicas.

Personalmente creo que nos permite que aprendamos de manera efectiva y quizá hasta divertida, también nos ayuda desarrollar distintas habilidades, como la comunicación y la resolución de problemas (...) Se obtienen mejores resultados que cuando se trabaja individualmente, se multiplica el sentimiento de pertenencia y la equidad, desarrollo de las habilidades sociales, se impulsan estructuras de trabajo más flexibles y menos jerárquicas”.

(Alumno 1 - PPI)

“Aprender a trabajar en equipo es uno de los aspectos que me ha aportado, influyendo en mi modo de comunicarme y escuchar a la hora de estar en grupo” (Alumno 2- PPI)

“Lo que aporta es principalmente el respeto por las otras opiniones y la disposición a aceptar e implementar diferentes modos de trabajo si se considera que se obtendrán resultados óptimos” (Alumno 4 - PPI)

En cuanto a la incidencia para la formación laboral, sólo se mencionó explícitamente en una ocasión la relación del trabajo colaborativo y el trabajo en el sector turístico:

“La mayoría de los rubros laborales en turismo, se deben realizar en cooperación con el otro, con los colegas. Ya que se necesitan de todos los empleados para que un trabajo funcione y sea de mayor calidad, por ejemplo, en los servicios que se prestan a un cliente” (Alumno 2- PPI)

En cuanto a las desventajas, la mayoría de las respuestas se relacionan a la falta de compromiso individual en el cumplimiento de la tarea. Asimismo, acostumbrarse a una nueva metodología de trabajo puede llevar a no corresponder con los objetivos de la tarea en cuanto a tiempo y forma:

“Adaptarse a una forma de trabajo que no es la que estamos acostumbrados puede ser negativo si toma demasiado tiempo” (Alumno 5 - PPI)

“La individualidad, la toma de decisiones un tanto lentas por falta de comunicación, un mal liderazgo y falta de compromiso dificultan la coordinación y el trabajo del grupo” (Alumno 1 - PPI)

“Algunos aspectos negativos se dan a la hora de la responsabilidad. Si bien todos manejamos tiempos distintos en nuestras vidas privadas, ser responsable es una cualidad o un aspecto que no tiene todo el mundo. A veces, aunque se esté trabajando en equipo, ocurre que de un grupo terminan trabajando algunos colegas más que otros, lo cual genera aspectos negativos para el próximo trabajo e inseguridad a la hora de delegar tareas, queriendo hacer todo uno mismo y perdiendo lentamente la habilidad de cooperación con el otro” (Alumno 2 - PPI)

“Las desventajas surgen cuando uno de los integrantes no aporta/sugiere nada, y suele desencadenar en frustración, enojo e inclusive peleas” (Alumno 3 - PPI)

Es interesante destacar, que sólo en una ocasión se hace referencia al equipo de cátedra como parte del trabajo colaborativo. En este caso, un aspecto negativo sería la falta de claridad en la transmisión de la tarea dada por falta de consenso del equipo docente:

“Otro aspecto negativo es que muchas veces las partes no se ponen de acuerdo y se terminan generando confusiones, por ejemplo, cuando en un equipo de cátedra dos profesores no coinciden y se termina confundiendo a los alumnos”. (Alumno 4 - PPI)

Respecto de las soluciones ante dichos conflictos, la mejor alternativa mencionada por el alumnado es la comunicación.

“Se solucionan buscando y fomentando la comunicación e interacción bidireccional, mejorando la confianza y el compromiso de los integrantes” (Alumno 1 – PPI)

“Adaptarse a las multimiradas y aprender del otro a través de la comunicación es la mejor forma de trabajar colaborativamente” (Alumno 5 – PPI)

No obstante, también se hace referencia a sacar del grupo a quien no aporta al equipo, o solicitar la intervención de la cátedra:

“Personalmente creo que se puede solucionar comunicando qué es lo que sucede; si no se llega a solucionar el problema creo que es mejor sacar a esa persona del equipo”. (Alumno 3 – PPI)

“Cuando no se puede trabajar colaborativamente, hay que manifestar a los profesores que el trabajo no está llegando a los resultados esperados con la forma de trabajo utilizada hasta el momento”. (Alumno 4 – PPI)

En consecuencia, los alumnos de la Práctica Profesional I, consideran que el trabajo colaborativo se basa en llevar a cabo una tarea con un objetivo en común cuya importancia radica en una interacción social basada en el diálogo y la escucha activa, pudiéndose de esta manera aprender del otro. Existen casos donde, si no es posible el consenso, se hace partícipe a la cátedra de las situaciones de conflicto del grupo o bien se quita del equipo de trabajo a la persona que se considera que no ha realizado aportes a la tarea.

5.2.2.2 Alumnos de la Práctica Profesional II

Los alumnos de la Práctica Profesional II, del tercer año de la carrera, tienen cursada y aprobada la Práctica Profesional I, lo que supone un avance en su aprendizaje de un nivel a otro en cuanto al trabajo grupal; tanto en sus modalidades cooperativas como colaborativas.

El alumnado de la práctica profesional II define al trabajo colaborativo como una metodología de trabajo grupal para el logro de un objetivo en común:

“Es un trabajo que se realiza en equipo donde todos sus miembros aportan desde las ideas y las acciones para alcanzar un fin común” (Alumno 5 – PP11)

“Tareas compartidas con un propósito específico, colaborando con aptitudes y conocimiento de cada miembro de un grupo de trabajo” (Alumno 1 – PP11)

Asimismo, la mayoría destaca la importancia del equipo docente en la definición:

“Me remite a la ayuda mutua de ambas partes, tanto docentes hacia estudiantes y viceversa”. (Alumno 2 – PP11)

“Se refiere a un trabajo que se realiza en equipo en este caso colaboración de diferentes áreas de estudio, docentes y estudiantes, que se manejan en conjunto”. (Alumno 4 – PP11)

“Trabajar colaborativamente significa trabajar con los compañeros respondiendo a la tarea dada y con ayuda de los docentes” (Alumno 3 – PP11)

Es interesante, que en un caso se nombra la aplicación de Google Drive para facilitar el trabajo colaborativo:

“Es una forma de trabajo en grupo para lograr un objetivo en común. Por ejemplo los documentos compartidos de Google para trabajar entre varios es la primera herramienta que pudo facilitar verdaderamente el trabajo colaborativo, ya que es lo que representa esta metodología de trabajo, en el que varias personas toman parte para lograr un objetivo en común” (Alumno 3 – PP11)

Entre las habilidades necesarias para poder llevarlo a cabo se resalta la responsabilidad, la participación y la comunicación entre los miembros:

“Los miembros deben tener la capacidad de trabajar con otras personas, de ser receptivos, comunicativos. La participación y la generación de un ambiente ameno para el trabajo en equipo es fundamental. Aportar ideas, fundamentarlas y defenderlas

es importante, teniendo una mirada crítica sobre el tema en cuestión”. (Alumno 5 – PPII)

“Ser capaz de expresar las ideas y metas planteadas en el trabajo que se esté llevando a cabo y poder escuchar las diversas opiniones (...) Es muy importante la comunicación entre las diferentes partes. Cualquier trabajo colaborativo suele suscitar problemas de índole personal ya que a veces las personas no poseen el mismo sistema de trabajo y no logran entenderse (...) También ser autocrítico y abierto a las opiniones distintas. Es muy importante ser capaz de comprender el punto de vista del otro al momento de resolver consignas, sino los aportes o colaboraciones que se realizan pueden llegar a carecer de cohesión”. (Alumno 4 – PPII)

La importancia del trabajo colaborativo para su formación profesional se relaciona al logro de aptitudes de interacción social y responsabilidad:

“La parte en la que uno tiene que asumir su rol y tomar el trabajo como su exclusiva responsabilidad ya que los aportes repercuten en el resto del equipo, creo que eso nos entrena bastante para el ámbito profesional. Es decir, ayuda a la formación de carácter en cuánto a las responsabilidades compartidas y a la importancia de saber delegar y tener confianza en un equipo de trabajo. La mayoría de los trabajos representan relaciones interpersonales complejas, las cuales ocuparán gran parte de nuestro tiempo y por lo cual es importante aprender a trabajar colaborativamente, aunque a veces cueste”. (Alumno 3 – PPII)

“El trabajo colaborativo es un aprendizaje en sí mismo, desde lo procedimental hasta los conocimientos específicos abordados (...) Nos ayuda a desarrollar nuevas habilidades como la paciencia y la escucha, las cuales son necesarias para trabajar en conjunto”. (Alumno 1 – PPII)

Respecto a la importancia en el aprendizaje, la totalidad del alumnado coincidió que trabajar con distintas miradas beneficia el aprendizaje de conocimientos:

“Es enriquecedor trabajar con ideas distintas, ampliando la capacidad de responder y también nuestro criterio al momento de resolver alguna situación. Se aprende más y mejor cuando se trabaja con perspectivas distintas, los conocimientos se fijan mejor” (Alumno 3 – PPII)

No obstante, coinciden que la amplitud de miradas puede también generar desventajas en el trabajo colaborativo cuando no se llega a un consenso. Asimismo, se destacan como desventajas la falta de responsabilidad y participación de algunos integrantes.

La diferencia de ideas y modos de resolver los objetivos por parte de los miembros del grupo puede llevar a que la resolución de los mismos sea lenta. (Alumno 5 – PPII)

Se considera una desventaja que alguna de las personas que integran el grupo de trabajo no quiera colaborar o ser participativo. (Alumno 4 – PPII)

Las respuestas coinciden en que la solución de conflictos en el trabajo colaborativo depende de la comunicación, siendo el diálogo la mejor herramienta. También se menciona como un aspecto a destacar el ambiente de trabajo ameno, que favorezca la confianza para una buena participación de los integrantes:

“Es necesario generar un ambiente ameno donde las personas puedan aportar con confianza, y sabiendo que su aporte es importante y que será valorado por el resto del grupo”. (Alumno 5 – PPII)

Respecto a la importancia en la formación, la totalidad del alumnado respondió que aporta a la formación profesional debido a la posibilidad de integrar contenidos, aumentar la confianza personal y la mejora en el trabajo con otros:

“La posibilidad de mantenerme activa continuamente, aumentar mi confianza y desarrollar la puesta en escena de las distintas materias apreñadas permite que al momento de llevar a la práctica mi profesión pueda adaptarme a diferentes grupos de trabajo” (Alumno 2 – PPII)

“El trabajo colaborativo me permite ser más comunicativo entre pares y tener una confianza personal a la hora de participar grupalmente” (Alumno 5 – PPII)

Entre los alumnos de la Práctica Profesional I y los alumnos de la Práctica II no se evidencian diferencias en cuanto a la conceptualización del trabajo colaborativo. Para ambos grupos es importante trabajar para un propósito, tarea u objetivo en común. En

cuanto a las habilidades, también suele predominar la buena comunicación, participación y responsabilidad en los miembros del grupo.

Se observan diferencias en cuanto a la participación del equipo de cátedra como parte fundamental en el trabajo colaborativo, siendo los alumnos de la práctica profesional II los que han incorporado esta visión en la mayoría de sus respuestas.

En el caso del alumnado de la práctica profesional I, se obtienen respuestas relacionadas a la individualidad y, en consecuencia, el rechazo hacia el integrante que no colabore en el grupo. Además se menciona la falta de claridad en las consignas por parte del docente. Estas respuestas pueden deberse a que la metodología suele ser nueva para los estudiantes, lejos de su zona de confort. Los alumnos mencionan que se trata de una metodología que *no es la que están acostumbrados*. Esto se debe a que el pasaje del trabajo cooperativo al colaborativo requiere de responsabilidad y participación del alumnado, no se trata de división de tareas sino de dirigir los esfuerzos a un objetivo en común donde todos tienen el mismo grado de participación e involucramiento en la actividad.

No obstante, para la totalidad de los alumnos, el trabajo colaborativo es importante para su aprendizaje y su formación profesional. Las habilidades necesarias para el trabajo en grupo, como la responsabilidad, una adecuada comunicación y participación en la tarea; facilitan el desarrollo de conocimientos técnicos, en cuanto a la integración y fijación de contenidos.

6. CONCLUSIONES:

6.1. El Rol Docente en la Enseñanza y Aprendizaje de las Prácticas Profesionales

La universidad es un espacio de encuentro para los procesos de enseñanza-aprendizaje en contexto, donde la interacción con los otros y el espacio de la institución cobran protagonismo en el conocimiento adquirido para el desempeño como futuros profesionales.

Desde que el estudiante comienza a formar parte de la institución, pasa a constituirse un actor fundamental en su propio aprendizaje y en el camino del progresivo proceso de desandamiaje, en donde el docente acompaña en la trayectoria hacia la autonomía.

El docente, por su parte, cumple un rol fundamental en este intercambio cultural, ya que forma parte de un recurso social en el proceso de participación guiada del alumno en su formación universitaria. Ello implica planificar la enseñanza, adecuar los contenidos e incluir al alumno en su avance en los diferentes niveles de comprensión y destrezas, teniendo en cuenta la creación de un ambiente de aprendizaje condicionado por el contexto y medios socioculturales determinados.

Las asignaturas de prácticas profesionales en la universidad, son la primera aproximación a la experiencia laboral futura del alumno. El docente debe enfrentar el reto de enseñar en un contexto que implica una actividad mediada por la cultura, por lo que se busca que el estudiante interprete y asigne significados a los contenidos enmarcados en un contexto en y con un entorno particular.

Las prácticas profesionales permiten una aplicación práctica del conocimiento, para ello la enseñanza debe ser cuidadosamente planificada mediante estrategias que permitan un compromiso por parte del alumnado en el proceso para que el contenido transmitido por el docente de paso a un aprendizaje que implique un cambio de conducta duradero y sostenible en el tiempo.

Es por ello que la responsabilidad social del docente dentro de la triada didáctica implica utilizar diferentes estrategias de aprendizaje que respondan a las mediaciones cognitivas, de conocimiento y sociales que implica el aprendizaje, dado siempre en relación con el otro.

No obstante, el rol docente está marcado por una enseñanza dentro de una institución educativa creada por la modernidad (Basabe y Cols, 2007). Esto implica enseñar mediante prácticas pedagógicas uniformes con una intencionalidad dada por la cultura reconocida como válida en el momento que se está enseñando y que vuelve a la enseñanza una práctica social regulada mediante el diseño curricular. Ello condiciona la búsqueda de recursos que permitan la inclusión genuina de los estudiantes, tendientes a desarrollar competencias de búsqueda de información, vías de acceso y cuestionamiento de los contenidos estudiados.

Así, se debe responder al compromiso de enseñar con los lineamientos de la institución universitaria, estandarizando contenidos y transmitiendo la cultura reconocida válida en el momento en que se está ejerciendo la tarea docente pero, a su vez, apuntando al aprendizaje significativo del estudiante que implica buscar el compromiso individual en su propio proceso de enseñanza.

De esta forma, el aprendizaje se entiende como un proceso activo, participativo y social (Davini, M. 2008) que involucra resistencias relacionadas con los conocimientos anteriores que debemos desaprender para que el conocimiento pueda ser adquirido. El docente tiene el reto de enseñar involucrando a los alumnos en el esfuerzo de aprender y orientarlos de forma personalizada (aunque sea difícil hacerlo). Las actividades propuestas por el docente deben entonces, cumplir con una secuencia sistemática y metódica a través de tareas significativas que induzcan el interés y compromiso del alumno.

Las estrategias de enseñanza entonces, implican una concepción espiralada (Anijovich, R. 2009) que responden a una dinámica entre los contenidos básicos, los nuevos aprendizajes y las posibles transformaciones posteriores.

Lo mismo sucede con el aprendizaje, para que sea significativo requiere la participación del alumno en la dialéctica entre el aprendizaje memorístico y el aprendizaje significativo (Ausubel, 1976). El alumno que llega a la universidad viene cargado de información de niveles de formación primaria y secundaria, en donde las nuevas ideas y contenidos deben relacionarse con aspectos existentes y relevantes en su estructura cognoscitiva pero a su vez, generen el compromiso del mismo relacionados a sus intereses.

Las prácticas profesionales son materias troncales en donde yacen contenidos mínimos del plan de estudios que deben ser integrados a los propósitos curriculares

de las carreras. El docente debe buscar estrategias de enseñanza que consigan el compromiso del alumno en integrar los saberes previos y reflejarlos en la práctica profesional, futuro escenario laboral. Asimismo, el oficio de enseñar implica también incluir en la dinámica de la enseñanza y el aprendizaje las situaciones imprevistas, complejas e inéditas que se dan en el espacio y contexto del aula universitaria (Alliaud, A. 2009). La preparación del docente debe también incluir el manejo de estas situaciones estimulando al mismo tiempo la equidad en la educación (Anijovich 2014). Esto implica buscar la igualdad de condiciones en el acceso y tratamiento del contenido de la enseñanza ante grupos diversos, alumnos con estructuras cognitivas individuales, pero respondiendo al objetivo de igualdad de resultados.

El rol docente por lo tanto, está marcado por una profesionalización constante que debe atender a los lineamientos institucionales y las demandas curriculares pero también a las demandas del alumnado.

Las estrategias de enseñanza deben constituirse como experiencias que habiliten el experimentar, y que el conocimiento se constituya un saber (Alliaud, A. 2012). Por lo que en las prácticas profesionales no sólo se enseñan los contenidos formalizados, sino que se transmite el oficio “de” a lo largo de todo el proceso formativo. Desde que el alumno ingresa a la universidad comienza su carrera formativa para lograr su profesionalización.

Esto implica un proceso de aprendizaje tanto dentro como fuera del aula universitaria. Por lo que el rol docente implica buscar estrategias de enseñanza que permitan articular y responder a todas las demandas.

6.2. El Trabajo Colaborativo, una Estrategia de Enseñanza Universitaria

La Universidad Argentina actual, busca garantizar la educación superior como un bien público y social impulsando modelos curriculares que incluyan una formación interdisciplinar y una formación ética que responda a la responsabilidad social que posee como institución.

Las carreras de Tecnicatura y Licenciatura en Turismo forman parte de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Patagonia San Juan Bosco. Esto implica que la perspectiva social de la carrera impacte directamente en las estrategias de

enseñanza docente. La comprensión del ser humano en su relación con el contexto social atraviesa toda la planificación de la enseñanza del Turismo.

El entorno turístico es el reflejo del proceso de aprendizaje en el aula. Mientras que el entorno turístico está fuertemente condicionado por el protagonismo de la demanda y el recurso humano en el sistema turístico, respondiendo a los criterios de calidad, eficiencia y actitud ética; la participación del docente y el estudiante están marcadas por la necesidad de contar con personas capaces de trabajar colaborativamente.

El aprendizaje en un entorno colaborativo permite establecer las pautas para que se produzca un proceso de desandamiaje, donde se parte de un trabajo cooperativo para pasar a uno colaborativo.

En los primeros años de la universidad, se busca que el conocimiento básico o fundamental que interviene en el trabajo cooperativo que acostumbra a acompañar la metodología de trabajo grupal básica, pase poco a poco a convertirse en un conocimiento que exige razonamiento y discusión, que es el que interviene en el trabajo colaborativo. La diferencia entre ambos estilos de trabajo grupal pasa a ser el compromiso con la tarea y la responsabilidad de cada miembro en la construcción de saberes. Este compromiso suele aumentar en el paso de un año a otro, lo que corresponde con una mayor comprensión de las habilidades necesarias para trabajar colaborativamente por parte del alumnado.

El trabajo colaborativo, exige participación y responsabilidad de los estudiantes en su formación. De poder conseguirlo, el docente cumpliría con gran parte de las demandas que intervienen en su rol en la enseñanza: la de involucrar a los alumnos en el esfuerzo de aprender; responder a un modelo curricular que implica una responsabilidad social y un contexto que demanda profesionales capaces de trabajar en equipo.

Los objetivos de aprendizaje, por lo tanto, son compartidos (Jarauta Borrasca, 2014). Permiten la autorregulación de tareas y actividades en un entorno y espacio en común y metodologías que permiten un aprendizaje colaborativo a través de una interdependencia grupal positiva.

Los docentes son protagonistas del trabajo colaborativo, tanto como los estudiantes. En los análisis de los programas, se vislumbran docentes ocupados en favorecer la participación en las tareas de los integrantes de su equipo de cátedra e incentivar a que realicen actividades específicas durante el cursado. Podemos observar las

funciones sociales de la universidad en su propuesta de docencia, investigación y extensión explícitas en el programa

6.3. Consideraciones finales:

La carrera del profesional en turismo implica una capacitación constante en el desarrollo de las habilidades blandas. Ello permite adaptarse al entorno social y organizacional y los cambios que allí ocurren. Una interacción social asertiva y responsable, implica un esfuerzo y trabajo constante, aunque es vista como cualidad intrínseca que se da por aprendida en el transcurso de las carreras.

La enseñanza implica la necesidad de conocimientos formalizados, complejos y puestos al servicio de situaciones laborales que promuevan producciones, creaciones (Alliaud, A. 2017). Vista como “forma para saber hacer” implica formar a profesionales apelando a experiencias vinculadas al trabajo: que involucren, que den lugar a un nuevo saber, que convoque la participación a lo que sucede, a pensar, a crear, a inventar, sobretodo que habilite el “experimentar”. En este sentido, se vuelve relevante la experiencia dentro del saber. Así, un desafío como docente es incorporar en las estrategias de enseñanzas metodologías que impliquen la interacción constante y el trabajo con el otro. No obstante el trabajo grupal es una estrategia que debe ser pensada y repensada de acuerdo al grupo, los contenidos a abordar y el contexto. El trabajo cooperativo suele ser el que responde a una división de tareas en donde el docente difícilmente pueda tener acceso a la información de la participación genuina del alumno en la tarea. Dar paso al trabajo colaborativo implica una participación del docente durante todo el proceso que implica la consecución de la tarea.

Asimismo, el contexto de la enseñanza y el aprendizaje es siempre particular, con su propia singularidad. En palabras de Alliaud (2017) *“La enseñanza no se desencadena mecánicamente, es un acto pedagógico que siempre encierra algo de lo inesperado”*, lo que lleva a tomar decisiones en el momento de la enseñanza. Esta dinámica incierta, compleja y cambiante no sólo tiene que ver con el componente “técnico/instrumental”, sino en repensar la propia práctica a través de la problematización. Esta formación, apunta a la totalidad de la persona (técnica, ética y moral) y se construye en torno a la profesión, lo cual incluye conjugar pensamiento, acción, sentimiento, emoción y compromiso.

El ejercicio del rol docente suele apuntar a la búsqueda del trabajo colaborativo desarrollando trabajos en clase, en donde se consigan experiencias que trasciendan el ámbito de aula. La presente investigación permite visualizar la importancia de pensar formas de interacción y compromiso con la tarea, que permitan favorecer el aprendizaje de los protagonistas y que se proyecten a todos los espacios institucionales, tanto privados como públicos. Es allí, donde tales actores desarrollan o desarrollarán su actividad como profesionales. Esto se debe a que el acto de enseñar no es una acción aislada, exige también pensar el ámbito de inserción, no solo de la universidad en el medio, sino también de la carrera donde cada docente tiene su ámbito de actuación.

La carrera de Turismo, dentro del campo de las ciencias sociales y humanas, vive en la encrucijada de la brecha que se plantea entre los marcos teóricos de interpretación y las formas de intervención. Desde esta perspectiva, supone también asumir las múltiples y conflictivas relaciones sociales en el entramado contradictorio entre sujeto y objeto, entre teoría y práctica, entre lo material y lo simbólico, entre lo general, lo particular y lo singular; y en diferentes tiempos y espacios. En este sentido, el presente se expresa en una profunda tensión entre individuo, sociedad, capital y trabajo, con una constante tensión entre Estado y mercado. Todos estos aspectos repercuten en forma indudable en la práctica docente y en especial en el acto de enseñar, siendo un proceso de constante complejización. Dentro de los propósitos formativos que se encuentran en la mayoría de los programas de la cátedra se promueve el aprendizaje activo, para el desarrollo de las incumbencias profesionales en diversos roles como técnico y licenciado en turismo.

Las formas de intervención docente y el trabajo en clase definen las estrategias metodológicas tendientes a promover un mayor involucramiento de los estudiantes en la tarea. El trabajo en grupo se vuelve también un forma de revalorización del aula, en donde en el proceso de intercambio grupal, se intercambian pareceres, se expresan acuerdos y desacuerdos que también se exponen como objeto de análisis.

A medida que el trabajo grupal pasó a convertirse en objeto de estudio de los diferentes módulos de la Especialización en Docencia Universitaria, fue posible comprender que la interacción grupal buscada por los docentes, puede planificarse y jerarquizarse apuntando a lograr un auténtico trabajo colaborativo.

Cabe destacar que los conceptos de trabajo cooperativo y colaborativo suelen confundirse y esto se ve por momentos en las respuestas recibidas a lo largo de la

investigación. Pero, a partir del planteo de los temas presentados y los procesos reflexivos generados, se pretende realizar un aporte para la formación de profesionales altamente especializados, tal como se despliega en distintos momentos del presente trabajo.

La programación del trabajo colaborativo se vuelve una estrategia de enseñanza que marca una evaluación propia con objetivos intrínsecos que van más allá de los objetivos de una cátedra. Por ejemplo, la heterogeneidad en la composición del grupo favorece al contraste de opiniones y argumentos; la convivencia con personas distintas, favorece la adquisición de actitudes no discriminatorias y colaborativas, en ocasiones fuera de la zonas de confort. El futuro profesional en turismo oportunamente, se encontrará trabajando en grupos de trabajo definidos por un organigrama ajustándose a las jerarquías y ocupará un puesto formando parte de un equipo que no se ha elegido, o viceversa, deberá ser líder de equipos debiendo aspirar al compromiso de los miembros con la tarea.

Esta invitación al estudiante a desarrollar competencias necesarias para su futuro laboral no puede escaparse de la planificación docente, lo cual es el primer paso para generar un trabajo colaborativo. Allí incurre la primera y más importante de la función del docente en la estrategia de enseñanza. Las pautas para lograr un aprendizaje colaborativo deben estar explícitas en los programas de cátedra, generándose los lineamientos base para trabajar durante la cursada.

El espacio del aula es el otro aspecto clave para el trabajo colaborativo como tal. Su ejecución no es sólo entre los alumnos al momento de realizar la tarea, sino que también implica la participación docente en todo momento. Al transmitir a los alumnos en forma clara la valoración del trabajo con el "otro", se debe resaltar la demanda individual que implica un esfuerzo de concentración con foco en la tarea y en el objetivo en común, lo que implica regular los comportamientos entre los miembros del grupo.

No cabe dudas que el trabajo colaborativo ayuda al aprendizaje de los contenidos, los relacionados con la tarea específica desarrollada por el grupo y los saberes relativos a la interacción social que posibilita incorporar toda una gama de habilidades cognitivas y prácticas culturales que requieren ser transmitidas de manera metódica. Ello implica, entre otras cosas, analizar la información, planes de acción para ejecutar las tareas y una comunicación asertiva y responsable.

Respecto a la evaluación, más allá que la evaluación de los aprendizajes en la universidad presenta un carácter crítico por su responsabilidad en acreditar saberes y competencias profesionales, se debe apuntar al pasaje del trabajo dirigido externamente al autodirigido, del control externo a la responsabilidad propia. Ello implica un compromiso del alumno en su aprendizaje y el elemento dentro del feedback del trabajo colaborativo docente-alumno.

Las alternativas de evaluación dentro de la pedagogía universitaria implican la integración del desempeño propio de la actuación profesional y habilidades ligadas al aprender a lo largo de toda la vida. La evaluación de los grupos de trabajo debe integrar aspectos tales como: qué se va a evaluar; los criterios que se utilizarán; quién y cómo los aplicarán; y cómo se determinarán las calificaciones.

En este sentido, la evaluación se entiende como un proceso que debe permitir tomar decisiones adecuadas con respecto a la calificación y promoción y como una herramienta de regulación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, que puede contribuir a su mejora.

La evaluación formativa, por ejemplo, tiene por finalidad el perfeccionamiento del proceso de enseñanza y aprendizaje durante su desarrollo. Este tipo de evaluación permite al profesor tomar decisiones didácticas importantes: proseguir el estudio, reemprenderlo, incluir actividades complementarias o ayudas adicionales, etc. Al mismo tiempo, tiene un sentido de clarificación, es decir, contribuye a explicitar mejor su práctica y sus expectativas pedagógicas.

La evaluación en la actualidad juega un rol integral en la enseñanza y el aprendizaje cuando se la emplea para ayudar a que los alumnos aprendan, la recolección y el empleo de la información debe formar parte de la cotidianeidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esto supone, “aprovechar” al máximo las situaciones de la clase para recoger información relativa a la marcha del proceso de aprendizaje del alumno. La evaluación puede ofrecer al estudiante información valiosa y pertinente que contribuya a desarrollar su capacidad metacognitiva, es importante que el estudiante universitario aprenda a reconocer cuándo comprende y cuándo necesita más información, qué estrategias puede usar para evaluar si comprende, qué evidencias necesita para creer determinadas ideas, cómo puede probar sus propias teorías.

La integración de la evaluación a la enseñanza implica una mayor presencia de la evaluación de carácter formativo. Ello no requiere necesariamente de instancias formales de evaluación sino apuntar a que el alumno pueda tener una retroalimentación de su trabajo, no ligada necesariamente a una calificación en forma previa al parcial (lo cual no implica multiplicar las acciones evaluativas), sino considerar efectuar distintos tipos de análisis de las informaciones relevadas con una devolución al estudiante.

El trabajo colaborativo como proceso de enseñanza-aprendizaje permite repensar la práctica docente, y replantear no solo la formación académica sino también la práctica en el aula a partir del difícil y complejo acto de enseñar, enmarcado en contexto y entornos cambiantes y diversos. En definitiva, reflexionar sobre la práctica docente requiere de cierta claridad y convicciones en cuanto a las cuestiones a trabajar, a analizar, las lecturas a hacer, y las acciones a seguir, tanto con colegas docentes, no docentes y con los alumnos. Cada uno desde el lugar que ocupa y en conjunto, en el ámbito más amplio, ya que uno de los desafíos principales es mantener la universidad abierta para todos, con calidad en la formación.

7. BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES

ALLIAUD, A. (2004). *La escuela y los docentes: ¿Eterno retorno o permanencia constante? Apuntes para abordar una particular relación desde una perspectiva biográfica*. Cuaderno de Pedagogía Rosario. Año 7 Nro. 12. El Zorzal. Rosario

ALLIAUD, A. (2012). *Formar buenos docentes en la artesanía de enseñar*. Buenos Aires, Fundación Santillana. VIII Foro de Educación: Qué debe saber un docente y por qué. En edición.

ALLIAUD, A. (2017). *Los artesanos de la enseñanza. Acerca de la formación de maestros con oficio*. Buenos Aires, Paidós

ANTELO, E. (2009). *¿A qué llamamos enseñar?* Cap. 1; en: Alliaud, A. y Antelo, E. *Los gajes del oficio. Enseñanza. Pedagogía y Formación*. Buenos Aires, Aique.

ANIJOVICH, R. y MORA S.(2009) *Estrategias de Enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Bs As: Aique.

ANIJOVICH, CAPPELLETTI, MORA Y SABELLI. (2009) *Transitar la formación pedagógica*. Bs. As: Paidós.

ANIJOVICH R. (comp.) (2010). *La evaluación significativa*. Buenos Aires: Paidós.

ANIJOVICH R. (2014). *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*. Buenos Aires. Paidós. Versión en línea:

<http://www.mendoza.edu.ar/wpcontent/uploads/2017/11/GESTIONAR-UNA-ESCUELA-CON-AULASHETEROGENEAS.pdf>

BAQUERO, R. (1996). *Vigotsky y el aprendizaje escolar*. Bs As: Aiqué.

BAQUERO, R. (2001) *Tensiones y paradojas en el uso de la Psicología Sociohistórica educación*. En Debates constructivistas. Ed. Aique. Bs. As

BAQUERO, R. (2006). *Del individuo auxiliado al sujeto en situación. Algunos problemas en los usos de los enfoques socioculturales en educación*. Revista Espacios en Blanco. Serie Indagaciones Nº 16 NEES/UNCPBA.

BARKLEY, E., CROSS, P. y HOWELL, C. (2007). *Técnicas de aprendizaje colaborativo*. Madrid: Morata.

BASABE, L., y COLS, E. (2007). *El saber didáctico*. Buenos Aires: Paidós.

BRUNER, J. (1997) *La educación, puerta de la cultura*. Ed. Visor. Madrid.

BURGOS, M.; GONZALEZ, A; CHENTO, S; DAVERIO, M. (2008). *Inmersión Laboral de los Graduados en Turismo: Carrera de Turismo*. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco- Sede Ushuaia.

CADAVIECO, JAVIER FOMBONA, MARTÍNEZ, MARCOS JESÚS IGLESIAS Y CABEZAS, INÉS LOZANO. (2016). *El trabajo colaborativo en la educación superior*:

una competencia profesional para los futuros docentes. Educação & Sociedade , 37 (135), 519-538. Versión en línea: <https://doi.org/10.1590/ES0101-73302016147914>

CARR, W. (1996) *Una teoría para la educación*. Madrid. Ed. Morata

CHALJUB HASBÚN, JEANETTE. (2014) *Trabajo Colaborativo como estrategia de Enseñanza en la Universidad*. Cuaderno de Pedagogía Universitaria Año 11. N.22 . Julio-diciembre 2014. Santiago, República Dominicana. p. 64-71. Versión en línea: <https://www.semanticscholar.org/paper/Trabajo-Colaborativo-como-estrategia-de-Ense%C3%B1anza-%2F-Hasb%C3%BAn/1e4c559d3a204beff9d82a9c6c5d9d58b17ce09#citing-papers>

COLE, M. (1999) *Psicología Cultural*. Cap. 5. Poner la cultura en el centro. Ed Morata. Madrid.

COLLAZOS, C; GUERREO, L Y VERGARA, A. (2015). *Aprendizaje Colaborativo: un cambio en el rol del profesor*. Publicado en <http://www.dcc.uchile.cl/~luguerre/papers/CES01.pdf>

Contreras, J. y Pérez de Lara, N. (2011). *Investigar la experiencia educativa*. Madrid, Morata. Cap. 1.

DAVINI, M. (2008) *Métodos de enseñanza.: didáctica general para maestros y profesores*. Bs As: Santillana.

FELDER, R. & BRENT, R. (2001). FAQs-3. *Groupwork in Distance Learning*. Chemical Engineering Education, 35 (2), 102-103.

GUERRA SANTANA M., RODRIGUEZ PULIDO J., ARTILES RODRIGUEZ J.(2019) *Aprendizaje colaborativo: experiencia innovadora en el alumnado universitario*. Revista REXE, Vol. 18, Núm. 36. Versión en línea: <http://www.rexe.cl/ojournal/index.php/rexe/issue/view/49>

GUITERT, M. (2011). *Time Management in Virtual Collaborative Learning: the Case of the Universitat Oberta de Catalunya (uoc)*. eLearn Center Research Paper Series, (2), 5-16

IBARRA SÁIZ, M S, RODRÍGUEZ GÓMEZ G. (2007) *El trabajo colaborativo en las aulas universitarias: reflexiones desde la autoevaluación*. Revista de Educación 344 Septiembre -Diciembre 2007 pp- 355-375.Universidad de Cádiz.

IMBERNÓN, F. 2009. *Formación e innovación en la docencia universitaria en la universidad del siglo XXI*; en: Universidad, Sociedad e Innovación. EDUNTREF

IMBERNÓN F. GUERRERO ROMERA, C. (2018) *¿Existe en la universidad una profesionalización docente?* Revista de Educación a distancia. Núm. 56. https://www.researchgate.net/publication/322715321_Existencia_en_la_universidad_una_profesionalizacion_doc

Ezcurra, A. M, (2009) *Educación universitaria: una educación excluyente*. Tercer Encuentro Nacional sobre Ingreso Universitario. Universidad Nacional de Río Cuarto. Conferencia Inaugural.

JARAUTA BORRASCA, B. (2014) *El aprendizaje colaborativo en la universidad: referentes y práctica*. REDU-Revista de Docencia Universitaria, 12 (4) Publicado en: <http://www.red-u.net>

JOHNSON, D., JOHNSON, R.Y JOHNSON, E. (1999). *Los nuevos círculos del aprendizaje*. Argentina: Aique

JOHNSON, D.; JOHNSON, R. T. (2009) *An educational psychology success story: interdependence theory and cooperative learning*. Educational Researcher, Washington, v. 38, n.5, p. 365-379.

LILLO, FELIX. (2012). *Aprendizaje Colaborativo en la Formación Universitaria de Pregrado*. Revista de Psicología UVM. 2. 109-142. Versión en línea:

<http://sitios.uvm.cl/revistapsicologia/revista/04.05.aprendizaje.pdf>

LUCARELLI, E.; RIQUELME, G. (2009) *Teoría y práctica en la universidad la innovación en las aulas*. Buenos Aires Miño y Dávila.

MAGGIO, M. (2018). *Reinventar la clase en la Universidad*. (1a.ed.). Buenos Aires: Editorial Paidós.

MALDONADO PÉREZ, M. (2007) *El trabajo colaborativo en el aula universitaria*. Laurus, vol. 13, núm. 23, pp. 263-278. Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas, Venezuela.

MARCANO ANÉS, I. *Inter, multi, y transdisciplinariedad del turismo*. TELOS, vol. 22, núm. 3, pp. 614-625, 2020. Universidad Privada Dr. Rafael Beloso Chacín. Versión en línea: <https://doi.org/10.36390/telos223.10>

MEIRIEU, PHILIPPE. 2006. *Carta a un joven profesor. Por qué enseñar hoy*. Capítulos 1, 2 y 3. Graò, Barcelona.

NIDING, M.; ANDUEZA, J.; FARIAS, D.; ALONSO, M.; ZAMUDIO, A. (2010) *El Turismo como campo de Investigación: Posiciones y Miradas*. Universidad Nacional de Misiones, Argentina.

NIETO, C. (2017). *Licenciados en Turismo de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco: Su experiencia Laboral después de graduarse*. UNPSJB.

RODRÍGUEZ ILLERA, J.L. (2001). *Aprendizaje colaborativo en entornos virtuales*. Anuario de Psicología, 32(2), 63-75.

ROGGOF, B. (1994) *Aprendices de pensamiento*. Ed Paidós. Bs. As.

ROSELLI, N. D. (2008) *La disyuntiva individual-grupal. Comparación entre dos modelos alternativos de enseñanza en la universidad*. Ciencia, Docencia y Tecnología,

vol. XIX, Núm. 36, mayo,. Universidad Nacional de Entre Ríos Concepción del Uruguay, Argentina. pp. 87-118

ROSELLI, NÉSTOR (2016) *El aprendizaje colaborativo: Bases teóricas y estrategias aplicables en la enseñanza universitaria* Revista de psicología educativa | Journal of Educational Psychology, Vol. 4, N° 1: pp. 219-280. Publicado en: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2016.v4n1.90>

SLAVIN, R. E. (1999). *Aprendizaje cooperativo: teoría, investigación y práctica*. Buenos Aires: Aique.

SUÁREZ, C. (2010). *Cooperación como condición social de aprendizaje*. Barcelona: Editorial VOC.

Terigi, F. (2010). *La inclusión como problema de las políticas educativas*. Revista Quehacer educativo. Nro 100.

VIGOTSKY, L. (2000). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. Barcelona: Crítica.

ZAÑARTU C., L. M. (2003) *Aprendizaje colaborativo: una nueva forma de Diálogo Interpersonal y en Red*. Contexto Educativo. Revista Digital de Educación y Nuevas Tecnologías. N 28, año V. Disponible en <http://contexto-educativo.com.ar/2003/4/nota-02.htm>

STEIMAN, J. (2019). *La formación práctica en los planes de estudio: el caso de prácticas profesionales supervisadas (PPS) de las carreras de profesorado en Ciencias de la Educación*. RAES, 11(18), pp. 24-42.

OTRAS FUENTES:

Collueque, M. PROGRAMA DE CÁTEDRA PRÁCTICA PROFESIONAL I. Carreras: Licenciatura y Tecnicatura en Turismo. Ciclo Lectivo 2022. UNPSJB.

LINEAMIENTOS PARA LA MEJORA DE LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN TURISMO. Portal Educatur. Noviembre 2013. Disponible en <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005579.pdf>

LEY NACIONAL DE TURISMO, Ley 25997. 2005. Disponible en

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-25997-2004-102724>

PLAN FEDERAL ESTRATÉGICO DE TURISMO SUSTENTABLE 2025. Disponible en <https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/Plan-Federal-Estrategico-Turismo-Sustentable-2025.pdf>

Rossi, R. PROGRAMA DE CÁTEDRA PRÁCTICA PROFESIONAL II. Carreras: Licenciatura y Tecnicatura en Turismo. Ciclo Lectivo 2022. UNPSJB.

8. ANEXO

8.1. PROGRAMA PRÁCTICA PROFESIONAL I

| | | | |
|---|-----------------|--|--|
| UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO | | | |
| FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES - Sede: COMODORO RIVADAVIA | | | |
| PROGRAMA DE: PRÁCTICA PROFESIONAL I AÑO 2022 | | DEPARTAMENTO: TURISMO CARRERA: LICENCIATURA Y TÉCNICO EN TURISMO | |
| Cursado: | Días de clases: | Horarios: | Aula /s |
| ANUAL | Miércoles | 14 a 17 hs. | Aula 103 (1º Cuatrimestre) Aula 212 (2º Cuatrimestre) |
| PROFESOR RESPONSABLE: LIC. COLLUEQUE J. MARIA JEFE TRABAJOS PRACTICOS: LIC. QUINTANA LAURA AUXILIAR ALUMNA: TEC. SANABRIA TATIANA | | | |

FUNDAMENTACIÓN

La presente propuesta se enmarca en el eje de las prácticas del plan de estudio de las carreras Licenciatura en Turismo y Técnico en turismo: Expte Nro C-3750-2003- y Expte Nro C-3746-2003 respectivamente; ambas con misma Res. MEyJ N° 914/89.

En este marco, las prácticas profesionales se constituyen en “*actividades de integración curricular en terreno*” lo cual exige articular coherentemente los conocimientos teóricos y prácticos desarrollados en cada instancia en un espacio orientado a provocar aprendizajes más duraderos y dónde los estudiantes tengan una participación activa a la hora de abordar los contenidos mínimos. Pues los estudiantes, dice Litwin Edith (2008), “*aprenden más y mejor cuando participan activamente en la organización y búsqueda de relaciones entre la información nueva y la ya conocida*”.

Esto exigirá comprender sus diversos estilos de aprendizaje, generar escenarios de experiencias donde se establezca la relación dialéctica entre teoría y práctica; acompañar y orientar al estudiante en el proceso educativo; desarrollar estrategias pedagógicas didácticas de modo de favorecer el aprendizaje para que el estudiante se apropie o internalice nuevos conocimientos disciplinarios; y, al mismo tiempo desarrolle habilidades en situaciones concretas; en pos de alcanzar los objetivos de aprendizaje.

Para su desarrollo se tendrá en cuenta las incumbencias profesionales establecidas en los Planes de Estudios. Se propone abordar contenidos que impliquen la investigación del sistema turístico del destino, interpretación del patrimonio e implementación de programas turísticos locales, en particular Visitas guiadas a museos y barrio. Esto implica investigar los componentes de la oferta, las características de la demanda, con la realización de tareas de relevamiento, evaluación de la potencialidad turística de los atractivos, que permitirán conocer sus posibilidades de incorporación a programas de visitas guiadas.

Entonces, dichas actividades darán lugar al diseño y desarrollo de visitas guiadas interpretativas, con temáticas puntuales del espacio visitado e inherentes al patrimonio; y, a la ejecución del servicio asumiendo la figura del guía turístico, que implica desarrollar habilidades relacionadas con el dominio

de técnicas de dinámica de grupos, técnicas de comunicación y conducción de grupos y coordinación de las actividades y servicios.

Será necesario que el alumno, recupere los contenidos mínimos aprehendidos en otras asignaturas del Plan de Estudios, correspondientes al primer y segundo año, pues determinados conceptos serán la base para el desarrollo de información inherente a la investigación, interpretación del patrimonio e implementación de las visitas guiadas, como así también, nociones básicas del servicio en la actividad turística, la profesión del guía y el manejo de grupos turísticos. Las asignaturas que entrecruzan la práctica en cuestión, son las siguientes¹:

- Introducción al Turismo (anual): Tipo de turismo y formas de clasificación. Centros emisores y receptores del turismo. El turismo como factor de desarrollo regional y nacional.
- Seminario Introducción a las Prácticas Profesionales refieren a las prácticas Profesionales en Turismo; aproximación al plan de Estudios de la carrera; incumbencias profesionales; práctica Turística (su vinculación con los posibles espacios de práctica profesional); relación como profesional – formación profesional; representaciones sociales del quehacer profesional; la relación teoría práctica.
- Geografía Física (anual): Agentes internos y externos que motivan las geoformas. Los factores climáticos y su determinación. El conocimiento del paisaje.
- Sociología (anual): La estructura social. Procesos sociales de cambio y transformación.
- Epistemología (anual): El problema de la objetividad en ciencias sociales. Relación entre el investigador y el objeto de conocimiento. El objetivo de la investigación. Investigación cuantitativa e investigación cualitativa.
- Servicios Turísticos Transporte (anual): Conceptos de las diferentes prestaciones que se brindan a través de los servicios turísticos y su interrelación.
- Servicios Turísticos Alojamiento (anual): Clasificación y categorización hotelera. Estructura y funcionamiento de los servicios de alojamiento.
- Ecología y conservación (1° c): Interacciones – Fito y zoosociológicas Ambientes Patagónicos-Conservación de los Recurso Naturales.
- Psicología Social (1° c): El grupo como lugar de articulación e intermediación individuo-sociedad. Concepto de grupo. Modos de comunicación social.
- Parques Nacionales (2° c): Composición de los Parque Nacionales. Administración del recurso.
- Geografía Humana (2° c): Organización humana del espacio. Dinamismo de los centros urbanos de la Patagonia. Características, socioeconómicas de la Patagonia.
- Historia Social Argentina (anual): La conformación de la sociedad colonial. El proceso de

¹ Según Expediente "R" 1395/85 - Resolución D7-FHCS N° 170/02.

inmigración y la formación de la Argentina moderna. La estructuración de la sociedad en relación con la explotación de los recursos naturales, regionales. La Patagonia en la política nacional.

De este modo la Práctica Profesional I como espacio integrador curricular en terreno se enfrenta a un doble desafío, por un lado, presentar y organizar los contenidos previos y los nuevos con cierta lógica para que sean significativos. Por otro, como indica el autor Chris Cooper et.al (2007), al ser el turismo un área de estudio relativamente joven y que si bien en los últimos años esta “*empezando a dar muestras de madurez*” (en lo referente a investigaciones especializadas, publicaciones, asociaciones profesionales, entre otros), es posible enfrentarse a dificultades inherentes a la falta de claridad conceptual; el hecho que comprenda varios sectores y ámbitos académicos suele ser confuso para el que se inicia en su estudio, los enfoques tradicionales han tendido a reducir el turismo a un conjunto de actividades económicas, entre otros.

Consecuentemente, se torna necesario considerar un esquema organizador que facilite el abordaje de la dinámica del sector turístico en tiempos actuales en dónde el mundo está experimentando cambios inesperados; que sirva de referencia para los enfoques que entrecruzan la práctica turística en cuestión, como el aspecto social, territorial, ambiental, cultural, económico, tecnológico, político.

En particular, se tendrá en cuenta el modelo sistémico propuesto por Leiper y actualizado en 1990, quien considera tres elementos básicos: los turistas, los elementos geográficos y el sector turístico; y como señala Chris Cooper et.al (2007), es importante prestar atención a los elementos del sistema turístico desde una visión integradora reconociendo su complejidad.

Este enfoque facilitara la investigación, el abordaje y diseño de actividades turísticas y recreacionales que suelen girar alrededor de los recursos culturales o naturales, los cuales tienen la particularidad de ser compartidas entre el turista y la comunidad anfitriona. Así, el propósito de las visitas guiadas a museos y barrio podrá estar asociados a las tendencias de los diferentes tipos de productos turísticos, dónde se perfila un turista interesado en conocer en profundidad el aspecto social, cultural, histórico y/o natural de los lugares que visita. O bien, propósitos orientados a la necesidad de un fin educativo explícito y/ o a la conservación y protección del patrimonio, el “*conjunto de elementos naturales y culturales, tangibles e intangibles heredados del pasado o creado recientemente*” (UNESCO, 1998), entre otros.

A partir de este argumento se hará especial énfasis en la relación indivisible entre interpretación y patrimonio, entendiéndose por *Interpretación* como “*un conjunto de técnicas de comunicación aplicables en cualquier sector, con la finalidad de revelar un significado profundo y desarrollar ciertas actitudes en el público*” (Morales Miranda, 2007); orientadas básicamente, a lograr un mayor

aprecio y disfrute por parte de los visitantes, que luego se traducirá en la conservación del patrimonio. También, se posiciona como un instrumento de gestión del patrimonio dónde no sólo el visitante ocasional es destinatario de la intervención sino también la población local.

Estos lineamientos, serán clave para el armado de propuestas de interpretación que parten del patrimonio cultural y natural dinamizándolos en su contexto original. Aunque, para lograr conectar al público con el significado del recurso patrimonial será necesario saber quiénes son los visitantes, conocer sus preferencias, motivaciones y experiencias previas; para luego armar una propuesta temática, organizada, amena y pertinente. Y sobre la base del turismo accesible será importante abordar, como señala la autora Gómez Maria Fernanda (2004) ciertas características de las personas con discapacidad y/o capacidades restringidas que favorezcan el desarrollo de las percepciones visuales, auditivas, verbales, entre otros, para la comprensión y disfrute del lugar visitado.

Finalmente, será importante en el proceso enseñanza aprendizaje abordar los conocimientos previos significativos de los estudiantes y los nuevos conocimientos disciplinares en el marco de un enfoque sistémico que permita abordar de una manera sencilla y práctica las características propias del servicio turístico, y en ese proceso definir propuestas interpretativas del paisaje cultural, que incluya trabajos de investigación, diagnóstico y relevamiento de los elementos estáticos del sistema, el conocimiento de la figura del turista, excursionista o visitante; como así también, generar a partir de la interpretación una forma diferente de apreciar y relacionarse con el patrimonio cultural y natural en el marco de un turismo sostenible y responsable.

INCUMBENCIAS DE REFERENCIA

Técnico en Turismo:

- Desempeñarse como guía de actividades turísticas.
- Participar en la elaboración e implementación de programas turísticos.

Licenciado en Turismo:

- Realizar estudios e investigaciones relacionadas con los recursos y actividades turísticas, sus tendencias y perspectivas.

OBJETIVOS GENERALES

Que el estudiante del programa de formación de la carrera:

- Articule conocimientos aprehendidos en otras asignaturas y los aplique en las instancias prácticas del programa de formación.
- Investigue, releve, diseñe e implemente mediante visitas guiadas la interpretación de los componentes del paisaje urbano, peri urbano reconocida como patrimonio cultural y natural en la ciudad de Comodoro Rivadavia y su área de influencia.
- Desarrolle tareas de guía y coordinador que favorezcan las experiencias turísticas recreativas del

visitante.

- Reconozca y asuma el compromiso y responsabilidad que conlleva el rol del guía turístico en cuanto a la generación de actividades tendentes al uso y disfrute responsable de los servicios de visitas guiadas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Que el estudiante del programa de formación de la carrera:

- Desarrolle tareas de investigación, relevamiento y diseño de visitas guiadas.
- Interprete aspectos del paisaje mediante el análisis de los distintos componentes.
- Desempeñe el rol de guía en museos y circuitos pedestres.
- Elabore narrativas de las prácticas en terreno que den cuenta de la relación dialógica entre teoría y la práctica.
- Participe en los eventos de extensión de cátedra que se desarrollaran durante el proceso educativo.
- Realice prácticas pedagógicas en un museo de la ciudad y/o área de influencia.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se propone establecer la relación dialógica entre la teoría y la práctica, dónde el estudiante reconozca, analice y reflexione el contexto histórico, social, económico, cultural y ambiental de la sociedad dónde vive. Al mismo tiempo, en el contexto actual de la Sociedad del Conocimiento el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones se tornan necesarias, e implican una nueva forma de permitir el acceso al conocimiento, por lo mismo las prácticas educativas con proyectos pedagógicos innovadores necesitan incorporar las nuevas tecnologías como recursos de aprendizaje, además que dan lugar a nuevas formas de relación y de comunicación.

Las clases teóricas prácticas se desarrollan sobre la base de un modelo de aprendizaje basado en la indagación y cooperación; con estrategias que favorezcan la comprensión, la escucha activa, la observación y resolución de propuestas concretas; se estimula el diálogo, la reflexión, el pensamiento crítico, dónde lo fundamental es el aporte subjetivo de cada alumno, en un trabajo sistemático de grupo.

Se considera prioritario en esta etapa, favorecer el desarrollo de la lectoescritura como herramienta cognitiva que habilita a pensar los contenidos de la materia, da apertura para establecer relaciones y desarrollar el conocimiento; en otras palabras "leer y escribir son instrumentos distintivos del aprendizaje" (Carlino, P. 2005). Se pretende que el estudiante se apropie o internalice de nuevos conocimientos y reconozca las formas discursivas propias de la disciplina. Mientras el docente acompaña y orienta, para que analice los textos y realice sus propias producciones escritas.

Se pretende organizar instancias de aprendizaje a partir de la práctica particular de cada alumno y grupo de alumnos que le permitan no solo adquirir información teórico práctica disciplinar, sino,

apropiarse y aplicarla en los ámbitos donde se realizarán posteriormente las instancias evaluativas. Se promoverá el uso de diferentes recursos audiovisuales, el debate donde se privilegie la participación e intervenciones críticas reflexivas; estudios de casos, el empleo de diferentes tipos de preguntas (abiertas, cerradas, de traducción, comprensión; aplicación, análisis, otros), entre otros.

También, dentro de los protocolos establecidos, se espera generar situaciones de simulación, actividades lúdicas - utilizándose el juego como instrumento movilizador, generando así un ambiente estimulante para la producción, mediante procedimientos de interacciones, exploración, cambio de roles, dramatizaciones, entre otros-. La propuesta de juego pretende alcanzar un alto nivel de comunicación y entendimiento, facilitando valores de colaboración, solidaridad, sinceramiento y respeto por la expresión del otro.

Por otro lado, será de interés propiciar las actividades extensión, como estrategias innovadoras para la formación, para generar procesos innovadores, procesos creativos y de ruptura con el estilo didáctico habitual. Entre las actividades previstas se participa en eventos programados con tareas de asistencia y recepción como en la Expo Turismo organizada anualmente por la Municipalidad de Comodoro Rivadavia; en visitas guiadas realizadas en el marco de la "Uni Te recibe", entre otros. Son instancias donde los estudiantes aprenden, desarrollan estrategias específicas de su práctica profesional; se generan vínculos o articulaciones entre el mundo de la formación y el mundo del trabajo (Lucarelli, 2004).

Incluso, terminado el ciclo lectivo se motiva al alumno para que realicen prácticas pedagógicas en museos, son de carácter voluntario y están prevista para los alumnos que así lo deseen y tengan aprobada la materia. Esto implica que las mismas se desarrollan en el siguiente ciclo lectivo, acordándose con las instituciones intervinientes la fecha de realización. El tiempo estimado es 20 (veinte) días con una carga horaria de 4 (cuatro) horas. En estas prácticas se espera que el estudiante participe activamente en la gestión de las tareas que la institución estime apropiada como documentación, conservación, comunicación e interpretación y otras. Es una forma de involucrarlo en su futuro ámbito laboral; y, favorecer el desarrollo de determinadas destrezas, actitudes y valores propios y necesarios para el desempeño profesional en la actividad turística.

La clase se organizara en dos encuentros semanales

- El primero, tiene una duración de tres horas con instancia de abordaje y revisión de contenidos técnicos y teóricos; desarrollo de trabajos prácticos; plenarios; encuentros de lectura y escritura; instancias de exposición oral; investigación y diseño de las visitas guiadas a museos y barrios; elaboración y redacción de los trabajos escritos que empleen los recursos de la interpretación y se constituyan en propuesta de interpretación con eje temático, selección y jerarquización de

atractivos de carácter patrimonial; práctica de técnicas de guiado.

- El segundo encuentro será fijado a modo de clase de consulta según la demanda del proceso de enseñanza aprendizaje, asimismo, se dispondrá del correo electrónico de la cátedra: turismopracticaprofesional@gmail.com como otro medio inmediato de consulta y seguimiento del proceso.

INTEGRACIÓN DE RECURSOS VIRTUALES

Se dispone del aula virtual en el Campus Virtual de la Uninversidad, donde tendrán acceso a la bibliografía, consignas de trabajos prácticos, el empleo de jitsi o meet para encuentros virtuales, otros.

- se promoverá el uso de la herramienta google drive, para el trabajo en equipo a distancia. Permite compartir archivos y editarlos al mismo tiempo de ese modo el estudiante tendrá un rol activo, podrá intercambiar pareceres, tomar decisiones en equipo; en tanto el docente acompaña, orienta y favorece el aprendizaje.

- se dispone dentro del aula virtual archivos con diferentes tipos de textos de consulta, no sólo los de referencia de la cátedra, sino también complementarios.

- se utilizarán videos como dispositivos para el desarrollo de temas en clases teóricas y prácticas.

- se utilizara el correo electrónico turismopracticaprofesional@gmail.com con el objeto de facilitar la comunicación mediante el envío y recepción de mensajes de manera instantánea a través de Internet, como así también videos, fotografías, vínculos de temáticas y organismos relacionados con las unidades de trabajo del programa de cátedra.

EJES TEMÁTICOS

Turismo y recreación

Sistema turístico. Oferta y demanda. Actividades turísticas y recreacionales. Tipo de turismo.

El guía de actividades turísticas

El guía de turismo. Perfil del guía. Figuras de guías. Guía interprete. Funciones del guía. El Guía como personal en contacto. Normativa legal. Programa Turístico. La visita guiada. Tipos de visitas guiadas.

La interpretación en las Visitas Guiadas

Interpretación. Concepto. Objetivos. Metodología. Principios. Cualidades. Planificación y diseño de una Visita Guiada Temática. Presentación del documento escrito: Pautas para la redacción, empleo de principios y técnicas de la interpretación.

La interpretación en Museos. Investigación, planificación de la visita.

La interpretación en Paisaje urbano. Estructura Morfológica en el Paisaje. Investigación, planificación de la visita.

-**Turismo y patrimonio:** Concepto. Patrimonio tangible e intangible. Valor de uso, Valor Formal, Simbólico-Significativo. Elementos patrimoniales y su entorno: estructuras, sitio y área patrimonial.

-**Técnicas de guiado según el tipo de visita**

Dinámica de grupo. Tipología de grupos, de turistas. Técnicas en espacios abiertos y cerrados. Conducción. Comunicación. Técnicas de la interpretación. Técnicas de animación.

Eje complementario:

- Charla temática- Uso de ayudas visuales. La Oratoria. El miedo oratorio. La comunicación oral. El lenguaje del cuerpo. Expresión del mensaje. Uso del lenguaje. Uso de la voz. Manejo de situaciones. Uso del tiempo.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN FINAL Y ACREDITACIÓN

A partir de la función reguladora que se le asigna al proceso de evaluación y de los tres momentos de evaluación posibles como el inicial, procesual y final se procurara en la primera etapa, que tiene un valor de diagnóstico, conocer las características del grupo y adecuar la enseñanza a sus condiciones de aprendizaje; en la evaluación formativa, se apuntara al nivel de participación individual y grupal durante el desarrollo de los contenidos esto aportara cierta información para evaluar si los objetivos se cumplen, si los estudiantes son consientes de su progreso y si están motivados. Mientras en la evaluación final que determina la promoción al otro nivel o el paso una unidad didáctica a otra se emplearan variados instrumentos para lograr el objetivo, acordes a la normativa vigente.

Asimismo, en el marco de este nivel áulico se establece determinados criterios de evaluación como el *Criterio de significación* con el propósito de identificar si el estudiante domina los conceptos es decir lo importante no lo anecdótico (Zabalza, M.A); de *diferenciación cognitiva* con respecto a las operaciones mentales o conductas cuyo funcionamiento se explorara a partir de variadas preguntas como de memoria y reconocimiento, de aplicación, de análisis, de evaluación de modo tal de obtener información sobre la marcha del proceso y en la mejora de la enseñanza. Y en cuanto a los instrumentos de evaluación se considerara la participación individual, participación y aportes en los trabajos grupales, trabajos escritos individuales y grupales, otros.

Se tendrá en cuenta la evaluación de todo el proceso a través de diferentes instancias; se atenderá a la normativa vigente, entre ellas el Art. 20, Inciso b), del Reglamento del Plan de Estudios con relación a la Práctica Profesional I y en el ordenamiento del Plan de estudios puesto en vigencia en el 2003, que señala tener una instancia de acreditación de conceptos cuando alcanzan los objetivos propuestos, y una instancia de acreditación final. Y, de acuerdo al Reglamento Alumnos (Res. CD- FHCSR-SJB:01/2017) será requisito indispensable tener aprobado el cursado de correlatividad según lo

establece el plan de estudios de la carrera.

1. Promoción sin examen:

- Aprobar el 75 % (setenta y cinco por ciento) de los trabajos prácticos o sus respectivos recuperatorios, con calificación igual o superior a 6 (seis).
- Tener 75 % (setenta y cinco por ciento) de asistencia a trabajos prácticos.
- Aprobar dos visitas guiadas (Museo- Barrio), la misma tiene su instancia escrita y oral, deberá ser con un promedio igual o superior a 6 (seis). Cada instancia tendrá su recuperatorio. La evaluación escrita es un guion museológico y/o monografía cuya elaboración, entrega y evaluación es de carácter grupal. Y, la instancia oral corresponden a las prácticas de guiado cuya evaluación es individual.
- Presentar narrativas de la experiencia realizada al finalizar la instancia práctica de visita guiada y actividad/es de extensión.
- Examen recuperatorio final: se accede cuando aprobó como mínimo (1) un examen parcial y desaprobado los demás, accede al examen recuperatorio final de los parciales desaprobados.

Importante: La presentación y **aprobación del escrito es condicionante** para realizar la visita guiada.

En caso que el/la estudiante no alcance los requisitos para acceder a la promoción sin examen final podrá acceder al régimen de acreditación con examen final con concepto o bien rendir en modalidad de libre (Reglamento de Estudiantes, 2017, Cap. IX inciso g)

2. Acreditación con examen final

- Aprobar el 70 % (setenta por ciento) de los trabajos prácticos o sus respectivos recuperatorios. Deberá ser con un promedio igual o superior a 4 (cuatro).
- Aprobar las visitas guiadas (Museo- Barrio), la misma tiene su instancia escrita y oral, deberá ser con un promedio igual o superior a 4 (cuatro). La misma tendrán su instancia de recuperatorio. La evaluación escrita consiste en un guion museológico y/o una monografía cuya elaboración, entrega y evaluación es de carácter grupal. Y, la instancia oral corresponden a las prácticas de guiado cuya evaluación es individual.
- Presentar narrativas de la experiencia realizada al finalizar las instancias prácticas de visitas guiadas y actividad/es de extensión.
- Examen recuperatorio final: se accede cuando aprobó como mínimo (1) un examen parcial y desaprobado los demás, de esta forma se accede al examen recuperatorio final de los parciales desaprobados.

Importante: La presentación y **aprobación del escrito es condicionante** para realizar la visita guiada.

Consideraciones a tener en cuenta para el examen final:

- En el caso de tener que rendir la o las visitas guiadas en su instancia oral y/o escrita porque aprobó con un promedio igual o superior a 4 (cuatro), tendrá que tener en cuenta las correcciones realizadas en su momento. El escrito se podrá presentar de modo grupal o individual, y deberá informar y remitir el documento al equipo de cátedra el día que se inscriba a la mesa de examen (por e-mail al correo de la materia). Será requisito aprobar la instancia escrita para continuar con las otras etapas, entre ellas la defensa del tema integrador, y la visita guiada si aplica.

- Cualquiera sea el motivo por el cual el estudiante llega a la instancia de examen final deberá presentar y defender un tema integrador de forma oral, pudiendo emplear recursos visuales para su exposición. Esta instancia es requisito para aprobar el examen.

- En cuanto a las visitas guiadas en su instancia oral, serán de carácter individual. La fecha y hora se acordará el día del examen final; y, se tramitará el seguro colectivo correspondiente.

-Participación activa en clases (presenciales y virtuales): será imprescindible el uso de medios tecnológicos disponibles en plataforma (cámara, micrófono y chat)

▪ La participación activa se tendrá en cuenta para el **CONCEPTO GENERAL del alumno**, cuya calificación resulta de:

- La participación e intervenciones reflexivas en clase teóricas y prácticas
- La participación en los foros de intercambio.
- La participación en las actividades extra cátedras y/ o de extensión.

Observaciones:

▪ **Las visitas guiadas se realizarán** en días de semana y fines de semana. En todos los casos se tramitará en la Facultad los Seguros correspondientes con al menos 6 días de anticipación para que los alumnos tengan la cobertura; y, se considerará el estricto cumplimiento de los protocolos de higiene y seguridad requeridos.

▪ **Las actividades extra curriculares** se plantean al finalizar determinadas etapas del proceso de enseñanza aprendizaje cuyo objetivo general apunta al beneficio de la comunidad universitaria y la comunidad en general. Entre ellas:

- Participar en las actividades de extensión propuestas por la cátedra cumplimentándose los requisitos que se establezcan.

- Realizar la práctica pedagógica en un museo cumplimentándose los requisitos que se establezcan.

Esta actividad no es obligatoria, y se realiza cuando el alumno aprobó el espacio curricular.

▪ Narrativa de la experiencia de práctica: Se entrega en forma individual y consiste en un reporte reflexivo de cada una de las instancias, por ejemplo la propia experiencia y lo observado en las visitas guiadas como el desempeño de los compañeros de curso según las cualidades del guía; exposición interpretativa, manejo de técnicas, dinámica de grupos, selección de atractivos y o servicios; definición del circuito, otros; y en cuanto a las actividades de extensión, las percepciones que surjan de la experiencia realizada.

3.Examen libre

3.1 Elaborar, presentar y aprobar dos (dos) monografías: la primera deberá abordar la visita guiada a un museo; y la segunda la visita guiada a un barrio con ingreso a un edificio histórico o museo. Los trabajos deben aplicar los principios y técnicas de la interpretación.

3.2 Realizar y aprobar las 2 (dos) instancias de guiado correspondientes a cada propuesta escrita (monografía).

3.3 Rendir y aprobar el examen oral exponiéndose los contenidos mínimos del programa de cátedra.

Nota: El alumno que cumpla con la condición de asistencia regular a las clases teóricas y prácticas, y que apruebe los informes y trabajos prácticos solicitados por la cátedra; la monografía con calificación de 6(seis) o más, y desaprobado la visita guiada podrá presentarse a la mesa en condición de "libre". Y, en este caso la evaluación se realizará de manera individual:

a. Realizar y aprobar la visita guiada práctica cuyos contenidos serán acordes al desarrollo de la monografía o guion presentada y aprobada, cuando curso la materia.

b. Rendir y aprobar el examen oral exponiendo los contenidos mínimos del programa de cátedra.

- **4. Estrategias para la atención de alumnos en situación de terminalidad:** de acuerdo a la demanda se establecerán y coordinaran encuentros para asignar actividades, seguimiento de los escritos e informes solicitados acordes a los objetivos y temáticas previstas en el programa de cátedra; reflexión de las temáticas abordadas, evaluación y acreditación de las unidades de trabajo de modo procesual; desarrollo de las visitas guiadas en museo y barrio, en sus instancia escrita y práctica; evaluación y acreditación final de modo integral.

ACTIVIDADES EXTRA CÁTEDRAS Y O DE EXTENSIÓN:

- Durante y al finalizar determinadas etapas del proceso de enseñanza aprendizaje se suelen realizar actividades extra curriculares para beneficio de la comunidad universitaria y la comunidad en general. Estas actividades, implican protagonismo en las prácticas de enseñanza y de programación de la enseñanza, en sus relaciones con el afuera, con la profesión o con otras acciones más allá de la enseñanza. (También implica) el protagonismo de los sujetos de esta práctica en la gestación y propagación de la experiencia" (Lucarelli,2004, p.7).

Se prevé participar en eventos programados como la Uni Te Recibe organizado por la Universidad; la Expo Turismo organizado por la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, y otros eventos dónde el estudiante pueda fortalecer habilidades y destrezas para su formación. También realizar prácticas pedagógicas en los Museos. Esto implica acordar con el área directiva de los Museos de la ciudad y área de influencia, la participación de los estudiantes en actividades conservacionistas y museológicas. Esto permitirá que el estudiante este en contacto directo con la realidad, y con una mirada crítica y reflexiva transfiera los conocimientos teóricos a la práctica real.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

1. Obligatoria:

- ANDER- EGG, EZEQUIEL - VALLE, PABLO (2008): Guía para preparar monografías y otros textos expositivos. 2ª. Ed. Editorial Lumen Hvmanitas, Buenos Aires.
- ANDER- EGG, EZEQUIEL (2006): Hablar en público y saber comunicar, Editorial Lumen Hvmanitas, Buenos Aires.
- BALLART, JOSEP (1997): El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso. Editorial Ariel Patrimonio histórico. Barcelona.
- BALLART HERNANDEZ, JOSEP- I TRESSERRAS JORDI JUAN (2007): Gestión del patrimonio cultural. Editorial Ariel. España.
- BAYON MARINE, FERNANDO- MARTIN ROJO, INMACULADA (2004): Operaciones y Procesos de producción en el sector turístico. Editorial Gestión Turística. España.
- BOULLON, ROBERTO (1994): Planificación del Espacio Turístico. Editorial Trillas. México.
- BOULLON, ROBERTO (1990): Las actividades turísticas y recreacionales. El hombre como protagonista, 3ª ed. Editorial Trillas, México.
- CABO NADAL, MONICA (2004): Asistencia y Guía de Grupos. Editorial. Thompson-Paraninfo. Madrid.
- CALAF, ROSER (2009): Didáctica del patrimonio, epistemología, metodología y estudios de casos. Ediciones Trea. España.
- CALAF, ROSER- FONTAL OLAIA (2006): Miradas al patrimonio. Ediciones Trea. España.
- CAPECE GUSTAVO (2007): Turismo, la esencia del negocio. Ediciones CENGAGE Learning. Argentina.
- CARDENAS TABARES FABIO (2007): La segmentación del mercado turístico. Comercialización y venta, 2ª ed. Editorial Trillas, México.
- CASTELLANOS PINEDA, Patricia (2008): Los Museos de Ciencias y el Consumo Cultural.

Editorial UOC. Barcelona.

- CISELLI, GRACIELA (dir. y comp.) (2014): Patrimonio Cultural: debates actuales y múltiples miradas: La ciudad de Comodoro Rivadavia bajo el prisma patrimonialista. Vela al Viento Ediciones Patagónicas.

- CHAN NELIDA (2005): Circuitos Turísticos Programación y Cotización. Ediciones Turísticas. Buenos Aires.

-CHRIS COOPER, JOHN FLETCHER, ALAN FYALL, DAVID GILBERT Y STEPHEN WANHILL (2007): El Turismo Teoría y Práctica. 3ª.ed. Editorial Síntesis, Madrid.

-CRESPI VALLBONA, MONTSERRAT, PLANELLS COSTA, MARGARITA (2003): Patrimonio Cultural, Editorial Síntesis, Madrid.

- DI BARTOLO, IGNACIO et.al (2009): Oratoria Contemporánea, para aprender a hablar en público. Ediciones Corregidor. Buenos Aires.

- DOMÍNGUEZ DE NAKAYAMA, LIA (1994): Relevamiento Turístico, Propuesta metodológica para el estudio de una unidad territorial. Centro de Estudio Turísticos, Instituto Superior de Turismo "Sol". Santa Fe.

- EIDELMAN, JACQUELINE; ROUSTAN, MELANIE; GOLDSTEIN, BERNADETTE (comps.) (2014): El Museo y sus Públicos, el Visitante tiene la palabra. Editorial Ariel. España.

- ENCABO MATILDE (et. al) (2008): Interpretación en la Naturaleza, Editorial EDUCO, Neuquén.

- FERNANDEZ BALBOA, Carlos -Compilador- (2007): La interpretación del patrimonio en la Argentina. Estrategias para comunicar y conservar nuestros bienes naturales y culturales. Editorial Administración de Parques Nacionales. Argentina.

- FERNANDEZ JORGE O (2007): La Expresión Oral Persuasión. 5ª ed. Editorial Lumiere S.A. Argentina.

- GARCIA LILIAN BEATRIZ (2011) El rol del guía como factor para el desarrollo y la calidad de los servicios turísticos. Apuntes para el encuadre jurídico de la actividad, Editorial Ladevi, Buenos Aires.

- GARCIA- MAS ALEXANDRE Y GARCIA-MAS ASSUMPTA (2005): La mente del Viajero. Características psicológicas de viajeros y turistas, Editorial Thomson, Madrid.

- GARCIA CANCLINI, NESTOR (2001- Edición actualizada): Culturas Híbridas, Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Editorial Paidós. Argentina.

- GETINO, OCTAVIO (2009): Turismo Entre el ocio y el neg-ocio. Identidad cultural y desarrollo económico en América Latina y el Mercosur. Ediciones CICCUS. Argentina.

- GOMEZ MARIA FERNANDA (2004): Grupos Turísticos y Discapacidad, Pautas, Atención y Diseño. Ediciones Turísticas. Argentina.

- HAM, SAM. Interpretación ambiental (1992): Una guía práctica para gente con grandes ideas y presupuestos pequeños. Editorial Fulcrum, North American Press. Estados Unidos.
- JAUME SUREDA NEGRE (2008): Interpretación del Patrimonio, Diseño de programas de ámbito municipal, Editorial UOC, Barcelona.
- MARQUEZ, DANIEL; PALMA GODOY, MARIO (1993): Comodoro Rivadavia en tiempos de cambio. Una propuesta para la revalorización de nuestras identidades culturales. Ediciones Proyección Patagónica.
- MARTINI, YOLI ANGELICA (2007): Teoría y práctica de un museo. Balance de una pasión. Ediciones del Boulevard, Córdoba.
- MORALES MIRANDA, Jorge (1992): Manual para la Interpretación Ambiental en Áreas Silvestres Protegidas. ONU, PNUMA. Chile.
- MORFIN HERRERA MARIA DEL CARMEN (2003): Administración del tiempo libre, Editorial Trillas, México.
- MONTANER MONTEJANO JORDI (2008) Psicología del Turismo, Editorial Síntesis, Madrid.
- PARDO ABAD CARLOS J. (2008) Turismo y Patrimonio industrial, Editorial Síntesis, Madrid.
- PASTOR HOMS M^a INMACULADA (2004): Pedagogía museística. Nuevas perspectivas y tendencias actuales, Editorial Ariel, Barcelona.
- PETIT, CRISTINA (2004). Introducción a la psicología social. Manual para los estudios de turismo. Editorial Brujas, Córdoba.
- PICAZO, CARLOS (1996): Asistencia y guía a grupos turísticos. Editorial Síntesis, Madrid.
- PUERTAS XAVIER (2004): Animación en el Ámbito Turístico. Editorial Síntesis. Madrid.
- PUERTAS XAVIER (2007): Gestión del Ocio en el Ámbito Turístico. Editorial Síntesis. Madrid.
- RAMOS LIZANA, MANUEL (2007): El turismo cultural, los museos y su planificación. Ediciones Trea. España.
- SANTACANA MESTRE JOAN Y SERRAT ANTOLÍ NÚRIA (Coords.) (2007): Museología didáctica. 2ª ed. Editorial Ariel, España.
- SCHLUTER, REGINA – NORRILD, JUANA (2002): Turismo y patrimonio en el siglo XXI. Editor Centro de Investigación y Estudios Turísticos. Buenos Aires.
- TUGORES FRANCESCA - PLANAS ROSA(2006): Introducción al Patrimonio Cultural. Ediciones Trea, S.L. España.
- TORRES BERNIER ENRIQUE (Coordinador) (2006): Estructura de mercados turísticos, Editorial UOC, Barcelona.
- WO CHING, ANA VICTORIA- RHODES ESPINOZA, ALLAN R. (2009): Manejo y Conducción

de Grupos de Ecoturistas. Editorial Trillas. México.

- VALDES SAGUES MARIA DEL CARMEN (1999): La difusión cultural en el museo: servicios destinados al gran público. Ediciones Trea. España.

- VERDERBER, RUDOLPH F (2000): Comunicación oral y efectiva 11ª edición. Editorial International Thomson. México.

- VERNET SAUREU, CARLES (2010): Guía Turístico, Nociones Básicas. Ediciones Laertes, S.A. Barcelona.

- ZIPEROVICH ANDRES (2004): Turismo y recreación. Editorial Trillas. México.

PÁGINAS WEB

- www.interpretaciondelpatrimonio.com/documentos.htm

OTRAS FUENTES

- MANUAL DEL GUÍA DE TURISTAS (2006), Una guía paso a paso, Editorial Trillas, México.

2. Complementaria:

- AMADASI, ENRIQUE Comp. (1999). Política Turística Argentina. Bases para su reformulación. Ediciones Ladevi. Argentina.

- ABREU HERNÁNDEZ, PEDRO PABLO (2004): La animación es algo más que...: manual de animación turística. Editorial Región Empresa Periodística. La Pampa.

- BERTONCELLO, RODOLFO (Compilador) (2008): Turismo y geografía, lugares y patrimonio natural- cultural de la Argentina. Ediciones CICCUS, Buenos Aires.

- BORLA, MARIA LAURA - VEREDA MARISOL (2001): Explorando Tierra del Fuego, Manual del viajero en el fin del mundo. Zagier & Urruty, Ushuaia.

- CAMAROTA, HUMBERTO RAUL- MINGRONE, PATRICIA LUCIA (2001): Oratoria para el éxito. Editorial Bonum. Buenos Aires.

- CRESPI VALLBONA, MONTSERRAT- PLANELLS COSTA, MARGARITA (2003): Patrimonio Cultural. Editorial Síntesis. Madrid.

- ECO, Humberto (1982): Cómo se hace una tesis. Editorial Gedisa, Barcelona.

- GARIBAL, GILBERT (2004): Guía del Animador Eficaz. Editorial de Vecchi. Barcelona.

- GONZALES VIAÑA, MARIA DEL CARMEN (2006): Turismo y Ciudad, nuevas tendencias. Ediciones Turísticas. Buenos Aires.

- GONZALES VIAÑA, MARIA DEL CARMEN (2013): Turismo Religioso en Argentina, un modelo para su desarrollo. Editorial La Colmena. Buenos Aires.

-GUTIERREZ RAMON (1997): Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica. Ediciones Cátedra.

- RAMOS LIZANA MANUEL (2007): El turismo cultural, los museos y su planificación, Editorial TREA,S.L, España.

- ORTEGA, ENRIQUE (Coordinador) (2003): Investigación y estrategias turísticas. Editorial Thomson. Madrid.
- PAISAJE Y MEDIO AMBIENTE (1998): Secretariado de Publicaciones e intercambio científico, Universidad de Valladolid.
- STHEPEN WEARING, JHON NEIL (2000): Ecoturismo, Impacto, tendencias y posibilidades, Editorial Síntesis. España.
- LOLICH LILIANA (Compiladora) (2009): Patagonia Patrimonio Arquitectónico, Un estudio sobre su Preservación, Editorial EDUCO, Neuquén.
- ROSER CALAF Y OLAIA FONTAL (Coords.) (2006): Miradas al patrimonio Ediciones TREA,S.L, España.
- TORRES BERNIER ENRIQUE (Coordinador) (2006): Estructura de mercados turísticos, Editorial UOC, Barcelona.
- Revistas de Museología, museos, arquitectura, museografía, conservación y exposiciones. Editan Asociación Española de Museólogos. 2000
- Revistas del Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos (CIET).
- Revista Educar en patrimonio: educar en valores, propuesta didáctica para interpretar el patrimonio en el aula (2006); Zabala Mariela Eleonora et.al. Museo de Antropología.

VISADO

| DECANO | SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD | JEFE DE DEPARTAMENTO |
|--------|-------------------------------|----------------------|
| | | |
| FECHA | FECHA | FECHA |

8.2. PROGRAMA PRÁCTICA PROFESIONAL II

| | | | |
|--|-----------------|---|-----------------------------------|
| UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO | | | |
| FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES – Sede Comodoro Rivadavia | | | |
| PROPUESTA DE PROGRAMA DE: PRACTICA PROFESIONAL II (Denominación anterior: PPIII) | | DEPARTAMENTO DE: TURISMO | |
| Cursado | Días de clase: | Horarios: | Aula/s |
| Anual | Martes Lunes | 16.00 a 18.00 hs. 9.30 a 10.30 hs (Encuentro virtual) | 207 Jitsi Meet/ Google Meet |
| PROFESOR RESPONSABLE: Lic. Romina Rossi (Profesora adjunta) | | | |
| EQUIPO DE CATEDRA: Lic. María Collueque (Jefe de Trabajos Prácticos) | | | |
| <p>Plan de Trabajo Período Lectivo 2022/2023</p> <p>Fundamentación La Práctica Profesional es el eje central en donde deben confluir los conocimientos de las otras cátedras, y desde allí aplicarlos al trabajo de campo y de elaboración de proyectos, a través de las diferentes actividades propuestas. La Práctica Profesional es una actividad de integración curricular en terreno, con una instancia de acreditación de conceptos y una instancia de acreditación final. Enmarcado en la reglamentación vigente se ha elaborado este programa. La actividad turística se aborda con una concepción integral que abarca los aspectos económicos, ambientales y sociales de la misma. Los contenidos de este espacio curricular concuerdan con los planteados en el correspondiente Plan de Estudios de la Tecnicatura y Licenciatura en Turismo: "... Los núcleos temáticos del eje de las prácticas son: <i>Práctica Profesional II (tercer año) El prestador de servicios turísticos. Organizador e intermediario de viaje. Comprendiendo no solo la organización del paquete turístico, sino también de los aspectos organizacionales de aquella...</i>"</p> <p>Se orienta esta asignatura teniendo como base las incumbencias del futuro graduado, las cuales se detallan a continuación: Alcances Profesionales de la Tecnicatura en Turismo (Res.ME y J N 914/89):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar, ejecutar y administrar la actividad turística en diferentes ámbitos. 2. Participar en Estudios e Investigaciones en el área turística. 3. Participar en la elaboración e implementación de Programas Turísticos. 4. Desempeñarse como guía de actividades turísticas. <p>Respecto de las incumbencias del licenciado, se vincula especialmente con la realización de estudios e</p> | | | |

investigaciones relacionados con los recursos y actividades turísticas, sus tendencias y perspectivas. Además se aportan elementos relacionados con la actividad, los servicios turísticos, los recursos y el desarrollo sustentable.

Se aspira realizar una práctica permanente y dinámica que permita vincular los contenidos teóricos aprendidos en otras asignaturas con la experiencia en el terreno.

Asimismo la cátedra pretende colaborar a nivel institucional en el desarrollo de los acontecimientos programados por distintas áreas de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Objetivos:

Organizar, administrar y ejecutar un programa turístico realizando las actividades necesarias para tal fin.

Participar en actividades y eventos que contribuyan a la formación integral de los alumnos.

Contenidos:

Unidad 1: Relevamiento

Concepto de relevamiento. Relevamiento de la oferta turística, atractivos turísticos, planta turística (equipamiento e instalaciones), infraestructura, superestructura. Métodos e instrumentos de recolección de la información.

Aplicación práctica: realización del relevamiento en el área geográfica seleccionada para desarrollar en el cumplimiento del programa receptivo (turístico-recreativo).

Bibliografía obligatoria:

Ficha de Relevamiento Turístico. Elaborado por el equipo de cátedra.

- LIA DOMINGUEZ DE NAKAYAMA: Relevamiento Turístico- Propuesta metodológica para el estudio de una unidad territorial - Centro de Estudios Turísticos- Santa Fé- Argentina, 1994.

- FICHAS CICATUR.

Bibliografía complementaria:

- ACERENZA MIGUEL: Administración del Turismo: Conceptualización y organización. Ed. Trillas. México, 1983.

- LOSANO P., TAGLIORETTE A: Situación Actual del turismo en las localidades de la costa patagónica. ISBN 978-987-1590-01-8 Ed. Fundación Patagonia Natural. Puerto Madryn, 2009.

- ROBERTO BOULLON: Planificación del Espacio Turístico. Ed Trillas. México, 1983.

- ROBERTO BOULLON: Las actividades turísticas y recreacionales. Ed.Trillas, 1983.

- PLANELLS COSTA, M.; CRESPI VALLBONA, M.: Información Turística en destino. Ed. Síntesis. Madrid, 2002.

- BALLART, JOSEP. 1997. El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso. Editorial Ariel Patrimonio histórico. Barcelona. 1997.

- GETINO, OCTAVIO (2009): Turismo Entre el ocio y el neg-ocio. Identidad cultural y desarrollo económico en América Latina y el Mercosur. Ediciones CICCUS. Argentina.

- PUERTAS XAVIER (2007): Gestión del Ocio en el Ambito Turístico. Editorial Síntesis. Madrid.

Unidad 2: Demanda

Concepto de demanda turística. Segmento de demanda. Tipologías de la demanda: histórica, actual, futura y potencial. Metodologías de recopilación de Información existente (fuentes primarias y secundarias de recolección de datos). Definición de estrategias para cubrir la información inexistente, desactualizada y/o insuficiente.

Aplicación práctica: realización de la investigación de la demanda y definición del segmento objetivo de acuerdo al programa receptivo (turístico-recreativo).

Bibliografía obligatoria:

- Ficha de Demanda Turística. Elaborado por el equipo de cátedra.

- CHAN, Néida: Circuitos Turísticos, Programación y Cotización. Colección Temas de Turismo. Librerías Turísticas, 1994. Bs. As.

- LIA DOMINGUEZ DE NAKAYAMA: Relevamiento Turístico- Propuesta metodológica para el estudio de una unidad territorial - Centro de Estudios Turísticos- Santa Fé- Argentina, 1994.

Bibliografía complementaria:

- SECRETARIA DE TURISMO DE LA NACION: El turismo en cifras. Años 1983 a 1993. Ed. 1994.-

- TAGLIORETTE ALICIA, LOSANO PIEDAD: Estudio de la demanda en ciudades de la costa Patagónica. "Plan de manejo integrado de la Zona Costera Patagónica"- Fundación Patagonia Natural (Puerto Madryn, Argentina) Informe Técnico Nro. 24: 1-41, 1996.

- TAGLIORETTE ALICIA, LOSANO PIEDAD: Demanda en áreas costeras protegidas de la patagonia. "Plan de manejo integrado de la Zona Costera Patagónica "- Fundación Patagonia Natural (Puerto Madryn, Argentina). Informe Técnico Nro. 25: 1-30, 1996.

-CARDENAS TABARES FABIO (2007): La segmentación del mercado turístico. Comercialización y venta, 2ª ed. Editorial Trillas, México.

- EIDELMAN, JACQUELINE; ROUSTAN, MELANIE; GOLDSTEIN, BERNADETTE (comps.) (2014): El Museo y sus Públicos, el Visitante tiene la palabra. Editorial Ariel. España.

- GARCIA- MAS ALEXANDRE Y GARCIA-MAS ASSUMPTA (2005): La mente del Viajero. Características psicológicas de viajeros y turistas, Editorial Thomson Paraninfo, Madrid.

- GETINO, OCTAVIO (2009): Turismo Entre el ocio y el neg-ocio. Identidad cultural y desarrollo económico en América Latina y el Mercosur. Ediciones CICCUS. Argentina.

-TORRES BERNIER ENRIQUE (Coordinador) (2008): Estructura de mercados turísticos, Editorial UOC, Barcelona.

Páginas web

www.turismo.gov.ar

www.ladevi.com

www.comodoroturismo.gob.ar

Unidad 3: Determinación de circuitos turísticos y programación de actividades turístico-recreativas.

Diagramación de circuitos. Programación de actividades turístico-recreativas. Diferencia entre circuito e itinerario. Diagramación de recorridos/atractivos/tramos alternativos en caso de imprevistos.

Aplicación práctica: definición del programa receptivo (turístico-recreativo) a ejecutar como proyecto grupal.

Bibliografía obligatoria:

- Ficha de Circuitos e itinerarios. Elaborado por el equipo de cátedra.
- ROBERTO BOULLON: Las actividades turísticas y recreacionales. Ed.Trillas, 1983.
- CHAN, Néida: Circuitos Turísticos, Programación y Cotización. Colección Temas de Turismo. Librerías Turísticas, 1994. Bs. As.

Bibliografía complementaria:

- ACERENZA MIGUEL: Administración del Turismo: Conceptualización y organización. Ed. Trillas. México, 1983.
- MILIO BALANZA, ISABEL: Comercialización del producto y servicios turísticos. Ed Paraninfo. España.2002.
- MILIO BALAZA, ISABEL Diseño y Comercialización de productos Turísticos Locales y Regionales. ED Thomson & Paraninfo, SA. España 2004.
- ABREU HERNÁNDEZ, PEDRO PABLO. La animación es algo más que...: manual de animación turística. Editorial Región Empresa Periodística. La Pampa, 2004.
- FORT CARLOS ALBA (2005) Multiculturalidad y Comunicación, Bases socioculturales para Turismo y Relaciones Públicas, Editorial Laertes, España.
- GOMEZ MARIA FERNANDA. Grupos Turísticos y Discapacidad, Pautas, Atención y Diseño. Ediciones Turísticas. Argentina. 2004.
- MONTANER MONTEJANO JORDI (2008) Psicosociología del Turismo, Editorial Síntesis, Madrid.
- MONTANER MONTEJANO JORDI (2008 2da ed. actualizada): Estructura del Mercado Turístico, Editorial Sintesis, S.A. España.
- ZIPEROVICH ANDRES (2004): Turismo y recreación. Editorial Trillas. México.

Unidad 4: Elaboración de presupuesto y cotización del programa receptivo.

Conceptos de presupuesto y cotización de bienes y servicios turísticos. Criterios de definición de precios. Análisis de costos. Definición del beneficio deseado.

Bibliografía obligatoria:

- Ficha de Cotización de circuitos turísticos. Elaborado por el equipo de cátedra.
- CHAN, Néida: Circuitos Turísticos, Programación y Cotización. Colección Temas de Turismo. Librerías Turísticas, 1994. Bs. As.

Bibliografía complementaria:

- MANUEL FIGUEROLA: Teoría Económica del Turismo. Ed. Alianza Universitaria, 1990.
- KOHEN, PABLO Tecnología y gestión de agencias de viajes. ED Macchi. Buenos Aires 2005.

- McINTOSH ROBERT, SHASHIKANT GUPTA: Turismo, Administración y Perspectivas. Ed. Limusa, 1983.

Unidad 5: Definición de los Sistemas de Promoción y Venta

Conceptos de promoción y publicidad. Marketing en turismo. Concepto. Instrumentos de marketing. Incursión del mundo digital y las redes sociales en el marketing turístico. Análisis de la competencia. Aplicación práctica: realización del plan de promoción y venta del programa receptivo (turístico-recreativo).

Bibliografía obligatoria:

Ficha de cátedra: comercialización del producto turístico.

- CHAN, Nélica: Circuitos Turísticos, Programación y Cotización. Colección Temas de Turismo. Librerías Turísticas, 1994. Bs. As.

- FABIO CARDENAS TABARES: Comercialización del turismo. Determinación y análisis de Mercados. Ed Trillas, 1983.

- MILIO BALAZA, ISABEL Diseño y Comercialización de productos Turísticos Locales y Regionales. ED Thomson & Paraninfo, SA. España 2004.

Bibliografía complementaria:

- KOTLER, PHILIP (2005): Las Preguntas más frecuentes sobre Marketing, Editorial Norma, Bogotá.

- TOYOS, MÓNICA (2005). *El ABC del Marketing de Servicios Turísticos*, Ediciones Turísticas, Buenos Aires, 1ra. Edición.

- KOTTLER. P: Mercadotecnia de localidades: Ed. Diana- Reimpresión 1994.

- MILIO BALANZA, ISABEL: Comercialización del producto y servicios turísticos. Ed Paraninfo. España.2002.

- MILIO BALAZA, ISABEL y CABO NADAL, Comercialización de productos y servicios turísticos. ED ITES & Paraninfo, SA. ESPAÑA 2003

- NAVARRO GARCÍA, Fernando; Estrategias de Marketing ferial; Ed. Esic; Madrid, España; 2001.

- PATAGONIA, Chile: Manual de Información Técnica para operadores Turísticos.

- PUIG, Adela: "Los Nuevos Negocios Turísticos". Valletta Ediciones, Buenos Aires, Septiembre 2006.

- VALLS, Josep-Francesc: Las Claves del Mercado Turístico - Cómo competir en el nuevo entorno. ED. Deusto SA 1999.

Unidad 6: Contratación de servicios turísticos.

Concepto de contrato. Aspectos contractuales del contrato de viaje. Relación precontractual. Contrato de transporte. Requisitos a tener en cuenta para contratar el transporte. Documentación que avale la contratación de los servicios. Concepto y uso del Voucher. Deber de información.

Aplicación práctica: contratación de los servicios del programa receptivo (turístico-recreativo).

Elaboración del voucher a utilizar en dicho programa..

Bibliografía obligatoria:

- BARREIRO, Karina: El régimen de defensa al consumidor en la actividad turística – Colección derecho del turismo – Ed. LADEVI EDICIONES; Buenos Aires, Argentina, 2008.
- CASANOVA FERRO, G.: Derecho del Turismo. Ediciones Turísticas. Buenos Aires, 2007.
- TALE, Camilo: Contrato de Viaje. Tomo I y II. Ed. Hammurabi, Buenos Aires, 2005.

Bibliografía complementaria:

- BARREIRO, Karina y Otros: Protección legal del turista en el derecho comparado – Colección derecho del turismo – Ed. LADEVI EDICIONES; Buenos Aires, Argentina, 2008.
- Código civil y comercial de la nación. Ed. Errepar, Buenos Aires, 2015.

Unidad 7: Guiadas y ejecución del circuito diseñado

La oratoria en la actividad del guía de turismo. Elaboración del discurso en función del hilo conductor, tiempo disponible, segmentos de demanda y desplazamientos. Estrategias recreativas.

Aplicación práctica: ejecución de las guiadas y conducción del programa turístico propuesto por parte de los integrantes del grupo de trabajo. Prestación del servicio y/o las actividades comprometidas

Bibliografía obligatoria:

Ficha de cátedra: pautas de elaboración del informe final.

- PICAZO, Miguel: Asistencia y Guía a Grupos Turísticos- Ed. Síntesis/
- CABO NADAL, Mónica: Asistencia y Guía de grupos. ED Thompson Paraninfo. Madrid.2004.
- GARIBAL, GILBERT, Guía del animador eficaz. ED Vecchi SA. Barcelona 2004.

Bibliografía complementaria:

- PLANELLS COSTA, M.; CRESPI VALLBONA, M.: Información Turística en destino. Ed. Síntesis. Madrid, 2002.
- ECO, HUMBERTO: Como se hace una tesis – Editorial GEDISA SA – Tercera edición, 1982.
- MANZO, J. ABELARDO: Manual para la preparación de monografías – Editorial Humanitas, 1981
- GARCIA LILIAN BEATRIZ (2011) El rol del guía como factor para el desarrollo y la calidad de los servicios turísticos. Apuntes para el encuadre jurídico de la actividad, Editorial Ladevi, Buenos Aires.
- VERNET SAUREU, CARLES (2010): Guía Turístico, Nociones Básicas. Ediciones Laertes, S.A. Barcelona.
- WO CHING, ANA VICTORIA- RHODES ESPINOZA, ALLAN R. (2009): Manejo y Conducción de Grupos de Ecoturistas. Editorial Trillas. México.
- MANUAL DEL GUÍA DE TURISTAS (2008), Una guía paso a paso, Editorial Trillas, México.
- MANUAL DE PREPARACIÓN DE VIAJES (1999), Una guía paso a paso, Editorial Trillas, México.

Metodología de Enseñanza

Como se hizo alusión en el apartado Fundamentación, se prevé el desarrollo teórico de la cátedra, ejercicios prácticos, análisis de casos, investigación bibliográfica, documental y en el campo, debate conducido, talleres de trabajo, juego de roles, tormenta de ideas.

Asimismo se realizarán actividades de extensión que ayuden a la formulación de etapas previstas y a

la consolidación de incumbencias del futuro profesional y a la ejecución del programa previsto en las alternativas planteadas más adelante. La modalidad del trabajo a desarrollar durante toda la cursada será grupal, previa determinación de las tareas a cumplir individualmente. Se pretende fomentar la responsabilidad individual en función de la consecución de un fin común, producto del trabajo en equipo.

Se pretende:

- Estimular el desarrollo del sentido común para alcanzar el objetivo.
- Incentivar la capacidad de integrar conceptos, relacionarlos, sintetizarlos y llevarlos a la práctica.
- Desarrollar una actitud crítica, analítica y una voluntad de trabajo interdisciplinaria, grupal y solidaria.

Criterios de evaluación y acreditación:

La asignatura es de **régimen promocional**. Una práctica profesional implica un acompañamiento a largo plazo del proceso formativo del alumno. La actitud de servicio, el manejo de la información, la toma de decisiones, el manejo de los conflictos y resolución de problemas son algunos de los aspectos que exceden a una sola instancia de evaluación.

De acuerdo al Reglamento de alumnos de la FHCS, se interpreta que no es posible la evaluación de alumnos en condición libre, dado que en el Artículo 9.1, inciso g) dice explícitamente:

"g) Todas las instancias curriculares de Práctica Profesional y Metodológica tendrán que ajustarse a los requisitos establecidos para la promoción sin examen final."

Se ajusta a lo establecido por Res.CD FHCS CR-SJB 01/2017, apartado IX:

- a) Asistencia a clases (teórico-prácticas) no inferior al 75%. (aproximadamente no más de 7 inasistencias injustificadas)
- b) Para promocionar, es necesario haber aprobado las correlativas previstas en el Plan de estudios al momento de la entrega de la planilla:
 - Introducción al Turismo** (pre correlativa)
 - Seminario Introductorio a las Prácticas Profesionales** (pre correlativa)
 - S.T. Alojamiento** (correlativa) – Concepto aprobado para cursar PPII, examen final aprobado al momento de entregar la planilla de estudiantes.
 - S.T. Transporte** (correlativa) – Concepto aprobado para cursar PPII, examen final aprobado al momento de entregar la planilla de estudiantes.
 - Práctica Profesional I** (correlativa) – Concepto aprobado para cursar PPII, examen final aprobado al momento de entregar la planilla de estudiantes.
- c) Propiciar el respeto por sí mismo y por los otros para lograr convivir armónicamente.
- d) Cultivar actitudes de flexibilidad, tolerancia, cooperación, solidaridad y respeto por lo diferente.
- e) Actitud de Servicio.
- f) En las exposiciones orales se valorará positivamente,
 - aplicación de vocabulario específico,
 - fluidez,

- uso de expresiones académicas,
 - tono de voz sereno, claro y audible.
 - Evitar el uso de lenguaje vulgar y/o expresiones no adecuadas.
 - Postura adecuada,
 - mirada a todo el grupo,
 - utilización de las manos para énfasis o señalamiento de determinados contenidos (sin excesos).
 - Evitar las manos en los bolsillos, brazos cruzados, tono excesivamente alto o bajo (que no permita una escucha atenta) y otros que obstruyan la fluidez de las participaciones. Para comunicar y persuadir se necesita sintonía entre el cuerpo, las palabras y los gestos. La expresión clara genera beneficios tales como la credibilidad y seguridad en el acto de transmisión.
 - Se valorará positivamente el cumplimiento del tiempo de exposición previsto y debidamente informado con anticipación;
 - aprovechamiento del tiempo, derivado de una previa organización y preparación adecuada (computadoras listas, archivos probados con anticipación, imágenes ordenadas).
 - Se valorará positivamente la innovación, variedad y pertinencia de los recursos y materiales utilizados.
 - Evitar la ausencia de preparación adecuada que genere demoras, por ejemplo: la computadora no enciende, el archivo no se puede abrir, las imágenes están desorganizadas o no se encuentran, etc.
 - Se valorará positivamente la coordinación y trabajo en equipo, el respeto por el tiempo de exposición de los otros, y finalmente, la solidaridad y escucha atenta de los miembros del propio grupo.
- g) 75% de Trabajos prácticos aprobados con un mínimo de 6 (seis).
- h) Se evaluará individualmente la organización y ejecución de las tareas de las Unidades de trabajo asignadas, que pueden corresponder a los servicios de Alimentación, Transporte, Coordinación y Recreación, Presupuesto y Relaciones Públicas, Comercialización del Circuito con un mínimo de 6 (seis).
- i) Participación en las actividades de extensión de cátedra. Realización de un informe que reflexione la práctica realizada.
- j) Elaboración de una monografía de carácter grupal que consta de dos partes: la primera consiste en el soporte teórico de la visita guiada, y la segunda implica el desarrollo de las etapas de elaboración del programa. Su calificación no debe ser menor a 6 (seis). La versión final deberá entregarse por triplicado. (Una copia para biblioteca, otra se devuelve al alumno firmada por el docente responsable, y la otra queda en archivo de cátedra en formato digital).
- k) Ejecución del circuito. El desempeño como guía no debe tener una calificación menor a 6 (seis).

Articulaciones curriculares.

La cátedra Práctica Profesional II articula los contenidos vistos a los largo de los primeros tres años de

la carrera de Turismo. Recupera los contenidos vistos en Introducción al Turismo y Seminario Introductorio a las Prácticas Profesionales, que son materias pre-correlativas. Fusiona lo visto en las materias correlativas: Práctica Profesional I, y los Servicios Turísticos Alojamiento y Transporte para el armado de un programa turístico. Asimismo se integran los saberes de Geografía Física, Historia, Patrimonio Cultural, Ecología y Conservación y Parques Nacionales para la elaboración de las monografías.

Estrategias para la atención de alumnos en situación de terminalidad.

EL PROGRAMA DE TERMINALIDAD en vigencia (Res. CD-SFHCS N° 228/2011): para alumnos con más de 5 años de haber cursado la materia. Se proponen encuentros virtuales que permitan implementar un plan de trabajo adaptado a las necesidades del alumno y que permitan alcanzar los objetivos de la cátedra.

Propuesta de formación de recursos

La cátedra ha incorporado a mediados del 2017 a la Lic. María Juana Collueque como JTP, cuya propuesta ha incluido excelentes modelos de Trabajos Prácticos para cada una de las Etapas previstas en el Programa de Cátedra vigente. Respecto a su formación profesional y antecedentes docentes, la docente es responsable de cátedra concursada en la Asignatura correlativa Práctica Profesional I. Es guía provincial inscripta en el Registro Provincial de Guías de Turismo de la Provincia de Chubut, lo cual es valioso dado que las actividades curriculares de la Asignatura consisten esencialmente en el diseño y ejecución de un Programa Turístico que incluye contratación de servicios y guiados. Además fue miembro anteriormente de la Práctica Profesional II como Auxiliar Alumna.

Proyecto de extensión e investigación, inclusión de bibliografía obligatoria y específica.

En años anteriores, la cátedra Práctica Profesional II ha colaborado con los eventos "La uni te recibe" y las Jornadas de Información para alumnos del último año del ciclo de educación secundaria, organizados por la Dirección de Orientación Educativa. Además de colaborar con establecimientos educativos de nivel secundario para realizar city tours y visitas a distintos barrios de Comodoro Rivadavia. Además desde hace años se ha participado en el evento Expo Turismo, organizado por la Dirección de Turismo de la ciudad de Comodoro Rivadavia. Consiste en un acontecimiento programado de tres días de duración donde los alumnos podrán relacionarse con los actores de los sectores público y privado de la actividad turística local, regional, nacional e internacional.

Bibliografía:

Informe de situación de los profesionales en turismo ante la pandemia por COVID-19 elaborado por el CONDET – Octubre de 2020.

Informe final del Proyecto de Extensión "Perspectivas y expectativas del sector turístico en la Provincia del Chubut en el Contexto de Covid-19" realizado desde el 4 de Junio hasta el 7 de Septiembre de 2020. Avalado por Res. Ad referéndum CDFHCS N°135/2020.

Medidas en Turismo frente al COVID-19. Medidas y protocolos para el sector turístico en el contexto de

la emergencia sanitaria. <https://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes/medidas-en-turismo-frente-al-covid-19>

Actividades prácticas, salidas de campo y prácticas profesionales detalladas.

Charlas a cargo de profesionales que se desempeñen en actividades vinculadas con los programas a desarrollar en el presente año, en modalidad virtual.

Plan de trabajo para la integración de recursos virtuales para el desarrollo de la asignatura.

Existe un correo electrónico institucional para la cátedra, que es el siguiente: practicaprofesional2_turismocrd@fhcs.unp.edu.ar, además de poner a disposición de los alumnos los contactos personales del equipo docente (mail personal, celular)

La cátedra cuenta con un aula virtual en la plataforma de la UNPSJB (<https://campusvirtual.unp.edu.ar/login/index.php>), que acompaña el desarrollo de las clases con el cronograma de trabajos prácticos y exposición de los mismos, oficia de repositorio de materiales bibliográficos y audiovisuales. Además se utiliza el programa Jitsi Meet para facilitar encuentros virtuales sincronizados. Desde hace tiempo se trabaja con WhatsApp que permite agilizar considerablemente las comunicaciones entre docentes y alumnos.

Año de vigencia:
Profesor Responsable
(Firma Aclarada)

VISADO

| | | |
|--------|-------------------------------|----------------------|
| DECANO | SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD | JEFE DE DEPARTAMENTO |
| FECHA | FECHA | FECHA |

8.3. MODELOS DE CUESTIONARIOS

CUESTIONARIO PARA DOCENTES

Nombre y apellido:

Antigüedad en el cargo:

Antigüedad en la docencia:

1. ¿Cómo definiría al Trabajo Colaborativo?
2. ¿Qué habilidades considera necesarias para trabajar colaborativamente?
3. ¿De qué forma aborda el trabajo colaborativo en las clases teórico-prácticas? ¿Qué técnicas les han resultado más efectivas?
4. ¿Cómo evalúa el desempeño grupal del alumno?
5. ¿Realiza cierres parciales anuales para evaluar la metodología utilizada de acuerdo al grupo? En caso de respuesta afirmativa ¿De qué manera lo hace?
6. ¿Cuáles son las ventajas y desventajas que ha encontrado al realizar propuestas de trabajo grupal en su programación de cátedra?
7. Finalmente ¿Algún otro comentario que quiera agregar?

CUESTIONARIO PARA ALUMNOS

Nombre y Apellido:

Año en que cursó Práctica Profesional:

1. ¿Qué piensa cuando se habla de “Trabajo Colaborativo”?
2. ¿Qué habilidades considera necesarias para trabajar colaborativamente?
3. ¿De qué manera cree que el trabajo colaborativo influye en su aprendizaje?
4. ¿Cuáles aspectos del trabajo colaborativo aportan a su desarrollo profesional?
5. ¿Qué aspectos le resultan positivos y cuáles negativos al trabajar colaborativamente con sus compañeros?
6. Respecto a los aspectos negativos ¿Cómo suelen solucionarlos?
7. Finalmente ¿Algún otro comentario que quiera agregar?

8.3.1 RESPUESTAS DOCENTES

NOMBRE Y APELLIDO: María Collueque

CARGO: Profesora Adjunta de Práctica Profesional I y Jefa de Trabajos Prácticos de Práctica Profesional II.

ANTIGÜEDAD EN EL CARGO: 12 años.

ANTIGÜEDAD EN LA DOCENCIA: 22 años.

1. ¿Cómo definiría al trabajo colaborativo?

El trabajo colaborativo sucede cuando cada integrante del grupo colabora para lograr el objetivo propuesto.

2. ¿Qué habilidades considera necesarias para trabajar colaborativamente?

Trabajo en equipo, saber organizarse y planificar, ser criterioso.

3. ¿De qué forma aborda el trabajo colaborativo en las clases teórico-prácticas? ¿Qué técnicas les han resultado más efectivas?

Los trabajos prácticos suelen requerir diferentes etapas, esto permite abordarlos de modo progresivo y al mismo tiempo orientar a los alumnos en su desarrollo. Para finalmente llegar a las conclusiones finales, que luego les permita avanzar en otros trabajos de mayor complejidad.

4. ¿Cómo evalúa el desempeño grupal del alumno?

Cuando el grupo trabaja de modo coordinado, y con el compromiso individual, los resultados son excelentes.

5. ¿Realiza cierres parciales anuales para evaluar la metodología utilizada de acuerdo al grupo? En caso de respuesta afirmativa ¿De qué manera lo hace?

Si, al final del segundo cuatrimestre, en función a las características del grupo, se suelen ajustar la planificación anual, y los trabajos prácticos.

6. ¿Cuáles son las ventajas y desventajas que ha encontrado al realizar propuestas de trabajo grupal en su programación de cátedra?

La ventaja es que el trabajo resulta más llevadero y con resultados satisfactorios. La desventaja es que no siempre todos los integrantes trabajan de la misma manera, y suelen generarse discrepancias hacia el interior del grupo. No obstante, se suele hablar con ellos, y plantearles la importancia de desarrollar las habilidades del trabajo en grupo, y que es un desafío interesante para afrontar en esta etapa de enseñanza aprendizaje. De todas maneras al finalizar el trabajo asignado, se les dice que pueden reagruparse.

7. Finalmente ¿Algún otro comentario que quiera agregar?

También implementamos el trabajo cooperativo. Por ejemplo, cuando ellos construyen el guion de la visita guiada, en conjunto, ellos elaboran una propuesta colaborativamente. En el caso del trabajo cooperativo, se refleja cuando se reparten los objetos a interpretar por cada uno de los integrantes del grupo. Para la explicación tienen que tener en cuenta los objetivos y el tema que ellos, de forma colaborativa construyeron, plantearon y aprobaron. En definitiva, tiene que ver con el trabajo grupal, ya que terminan construyendo algo en conjunto.

NOMBRE Y APELLIDO: Laura Quintana

CARGO: Jefa de Trabajos Prácticos de Práctica Profesional I

ANTIGÜEDAD EN EL CARGO: 18 AÑOS

ANTIGÜEDAD EN LA DOCENCIA: 30 AÑOS

1. ¿Cómo definiría al trabajo colaborativo?

Supongo que se trata de una estrategia a utilizar para lograr objetivos de aprendizaje en grupos de educandos a partir del aporte de cada uno de ellos en forma articulada. También creo que se utiliza para personas que no pueden juntarse físicamente a trabajar y lo hacen según sus horarios utilizando plataformas especiales que les permiten trabajar en diferentes momentos para lograr un objetivo en común.

2. ¿Qué habilidades considera necesarias para trabajar colaborativamente?

Estar abiertos a recibir sugerencias de pares, capacidad de búsqueda de información confiable, capacidades básicas de vinculación con otros.

3. ¿De qué forma aborda el trabajo colaborativo en las clases teórico-prácticas? ¿Qué técnicas les han resultado más efectivas?

No conozco nombre de técnicas específicas, pero los alumnos se conforman en pequeños grupos de 2-4-5 personas según tareas y trabajan por determinados objetivos. También en grupos de discusión de textos académicos y realizamos plenarios generales con los aportes de todos los grupos, tratando de que TODOS participen.

4. ¿Cómo evalúa el desempeño grupal del alumno?

Al alumno se lo evalúa en términos grupales ya que al exponer o explicar cómo hizo el proceso nos damos cuenta si ha colaborado en el mismo. A través de su participación activa y precisa. También complementamos con la evaluación de tareas individuales. El mismo grupo de trabajo a veces comenta como es el desempeño de cada integrante

5. ¿Realiza cierres parciales anuales para evaluar la metodología utilizada de acuerdo al grupo? En caso de respuesta afirmativa ¿De qué manera lo hace?

Hacemos evaluaciones de las visitas guiadas por ejemplo en forma individual y ahí se evalúa todo el proceso grupal en el armado de los escritos de soporte interpretativo para exponer en forma individual al cierre de la asignatura.

6. ¿Cuáles son las ventajas y desventajas que ha encontrado al realizar propuestas de trabajo grupal en su programación de cátedra?

Muchas y buenas, el trabajo en equipo es fundamental en Turismo. Se trabajan actitudes personales y profesionales, se aprende con el otro y entre ellos se ayudan a superar obstáculos.

7. Finalmente ¿Algún otro comentario que quiera agregar?

La actividad turística siempre implica trabajar con personas y en forma coordinada con otros, es por ello que este tipo de metodología es fundamental.

NOMBRE Y APELLIDO: Tatiana Sanabria

CARGO: Auxiliar de Segunda de Práctica Profesional I

ANTIGÜEDAD EN EL CARGO: 5 años.

ANTIGÜEDAD EN LA DOCENCIA: 5 años.

1. ¿Cómo definiría al trabajo colaborativo?

Definiría al trabajo colaborativo cómo la actividad que se implementa en conjunto/en equipo para el logro de resultados.

2. ¿Qué habilidades considera necesarias para trabajar colaborativamente?

Diálogo, confianza, participación, trabajo en equipo, responsabilidad.

3. ¿De qué forma aborda el trabajo colaborativo en las clases teórico-prácticas? ¿Qué técnicas les han resultado más efectivas?

Particularmente contribuyo en el abordaje del trabajo colaborativo en PPI mediante la participación activa y la facilidad en la comunicación, brindando confianza para el desarrollo de las actividades.

La técnica más efectiva utilizada es la virtualidad y medios de comunicación directa. Además, la adjudicación de roles. En cuanto al equipo docente es primordial para realizar las cosas a tiempo.

4. ¿Cómo evalúa el desempeño grupal del alumno?

En el antes, durante y el después. Realizo seguimiento de la elaboración de escritos mediante plataformas colaborativas, además propongo bibliografía complementaria de ayuda. En el durante, tomo notas de lo efectuado e identifico las mejoras y/o sugerencias realizadas en el sustento teórico de las visitas guiadas. Colaboro en la organización grupal de los alumnos y resolución de conflictos. En el momento de la devolución, realizo comentarios de lo positivo y negativo.

5. ¿Realiza cierres parciales anuales para evaluar la metodología utilizada de acuerdo al grupo? En caso de respuesta afirmativa ¿De qué manera lo hace?

Siempre hacemos un balance si las actividades realizadas han sido efectivas o no. Desde la incorporación de un auxiliar alumno la cátedra se ha flexibilizado y hubo un cambio notorio en la metodología de enseñanza.

6. ¿Cuáles son las ventajas y desventajas que ha encontrado al realizar propuestas de trabajo grupal en su programación de cátedra?

Las ventajas son el trabajo en equipo y comunicación. Para los alumnos: actividades más dinámicas, adjudicación de roles, reconocimiento de responsabilidades, disminución de complejidad.

Las desventajas para la cátedra es identificar si individualmente al alumno entendió los conceptos teóricos. Desventajas reconocidas en alumnos: falta de madurez en interpretación de textos y redacción, falta de iniciativa en búsqueda bibliográfica, incapacidad de asumir responsabilidades y roles, todo provoca ruptura de grupos en el primer cuatrimestre.

7. Finalmente ¿Algún otro comentario que quiera agregar?

Práctica Profesional I es la primera cátedra de la Tecnicatura en Turismo que posibilita comenzar a insertarse en un futuro trabajo, permite el reconocimiento de virtudes y falencias personales. El que inicia la materia, aprehende desde conceptos teóricos hasta actitudinales que reconocen al finalizar la cursada. Si el trabajo colaborativo fracasa, es MUY probable que se recurre la cátedra.

NOMBRE Y APELLIDO: Romina Rossi

CARGO: Profesora Adjunta de Práctica Profesional II

ANTIGÜEDAD EN EL CARGO: 7 años

ANTIGÜEDAD EN LA DOCENCIA: 22 años

1. ¿Cómo definiría al trabajo colaborativo?

Como el trabajo en el cual cada integrante da un aporte en pos de construir un producto final más grande y complejo.

2. ¿Qué habilidades considera necesarias para trabajar colaborativamente?

Comunicación. Organización. Empatía. Paciencia

3. ¿De qué forma aborda el trabajo colaborativo en las clases teórico-prácticas? ¿Qué técnicas les han resultado más efectivas?

Lo abordo a partir de asignación de roles, exposición de lo hecho, plazos para cumplir la tarea asignada y devoluciones individuales y grupales.

4. ¿Cómo evalúa el desempeño grupal del alumno?

Identificando cuál ha sido su aporte concreto a la tarea grupal, y observando aspectos actitudinales, cómo el compromiso, la comunicación con sus pares, la ayuda al compañero y forma de transmitir y describir el trabajo realizado.

5. ¿Realiza cierres parciales anuales para evaluar la metodología utilizada de acuerdo al grupo? En caso de respuesta afirmativa ¿De qué manera lo hace?

Si realizo cierres parciales por medio de trabajos prácticos que se exponen oralmente y se presentan por drive.

6. ¿Cuáles son las ventajas y desventajas que ha encontrado al realizar propuestas de trabajo grupal en su programación de cátedra?

Ventajas, que pueden lograrse implementar proyectos hermosos cuando hay una armonía en el equipo y un reparto proporcional de las tareas y responsabilidades.

Desventajas, los desacuerdos, discusiones, y falta de organización que lleva a una ineficiencia que los termina perjudicando. Además es cuando se desatan discusiones y reproches por falta de compromiso, escucha o querer imponer, sin consenso, decisiones propias.

Finalmente ¿Algún otro comentario que quiera agregar?

El trabajo colaborativo merece tener su propio aprendizaje desde el seminario de ingreso y cátedras de primer año, ya que es una parte formativa extremadamente importante para el futuro profesional.

8.3.2 RESPUESTAS ALUMNOS PRÁCTICA PROFESIONAL I

ALUMNO 1

Nombre y Apellido: Emilse Moreno

1. ¿Qué piensa cuando se habla de “Trabajo Colaborativo”?

Entiendo por trabajo colaborativo como una modalidad de trabajo en la que un grupo de personas colaboran en conjunto para lograr un objetivo o meta en común.

2. ¿Qué habilidades considera necesarias para trabajar colaborativamente?

Liderazgo, capacidad resolutiva, comunicación, escucha activa, respeto, responsabilidad, capacidad organizativa, motivación.

3. ¿De qué manera cree que el trabajo colaborativo influye en su aprendizaje?

Personalmente creo que nos permite que aprendamos de manera efectiva y quizá hasta divertida, también nos ayuda desarrollar distintas habilidades, como la comunicación y la resolución de problemas.

4. ¿Cuáles aspectos del trabajo colaborativo aportan a su desarrollo profesional?

Se obtienen mejores resultados que cuando se trabaja individualmente, se multiplica el sentimiento de pertenencia y la equidad, desarrollo de las habilidades sociales, se impulsan estructuras de trabajo más flexibles y menos jerárquicas.

5. ¿Qué aspectos le resultan positivos y cuáles negativos al trabajar colaborativamente con sus compañeros?

Algunos aspectos positivos pueden ser: identificación de un problema, generación de una propuesta, trabajo personal, puesta en común e integración del trabajo individual, se busca identificar las acciones necesarias y reparto de tareas.

Negativos: la individualidad, la toma de decisiones un tanto lentas por falta de comunicación, un mal liderazgo y falta de compromiso dificultan la coordinación y el trabajo del grupo.

6. Respecto a los aspectos negativos ¿Cómo suelen solucionarlos?

Se solucionan buscando y fomentando la comunicación e interacción bidireccional, mejorando la confianza y el compromiso de los integrantes.

7. Finalmente ¿Algún otro comentario que quiera agregar?

No.

ALUMNO 2

Nombre y Apellido: Abril Chiguay

1. ¿Qué piensa cuando se habla de “Trabajo Colaborativo”?

En la realización de trabajos, proyectos o tareas que se hacen a partir del trabajo en grupo o en cooperación con otro.

2. ¿Qué habilidades considera necesarias para trabajar colaborativamente?

Comunicación, predisposición, empatía, responsabilidad y compromiso.

3. ¿De qué manera cree que el trabajo colaborativo influye en su aprendizaje?

Creo que influye para futuros trabajos, ya que la mayoría de los rubros laborales en turismo, se deben realizar en cooperación con el otro, con los colegas. Ya que se necesitan de todos los empleados para que un trabajo funcione y sea de mayor calidad, por ejemplo, en los servicios que se prestan a un cliente.

4. ¿Cuáles aspectos del trabajo colaborativo aportan a su desarrollo profesional?

Aprender a trabajar en equipo es uno de los aspectos que me ha aportado, influyendo en mi modo de comunicarme y escuchar a la hora de estar en grupo.

5. ¿Qué aspectos le resultan positivos y cuáles negativos al trabajar colaborativamente con sus compañeros?

Me resulta positivo aprender a comunicarme, conocer las habilidades de mis colegas, aprender a escuchar más atentamente y ser más empático con el otro. Algunos aspectos negativos se dan a la hora de la responsabilidad. Si bien todos manejamos tiempos distintos en nuestras vidas privadas, ser responsable es una cualidad o un aspecto que no tiene todo el mundo. A veces, aunque se esté trabajando en equipo, ocurre que de un grupo terminan trabajando algunos colegas más que otros, lo cual genera aspectos negativos para el próximo trabajo e inseguridad a la hora de delegar tareas, queriendo hacer todo uno mismo y perdiendo lentamente la habilidad de cooperación con el otro.

6. Respecto a los aspectos negativos ¿Cómo suelen solucionarlos?

Comunicarse es la mejor manera. No obstante a veces esto no funciona, pero quizás va provocando algunos cambios.

7. Finalmente ¿Algún otro comentario que quiera agregar?

La habilidad de trabajar en grupo es de las más difíciles de obtener, por eso es importante aprenderla. No obstante, el problema aparece cuando algunos aprenden y otros aún no lo hacen.

ALUMNO 3

Nombre y Apellido: Stefania Nahir Allerborn

1. ¿Qué piensa cuando se habla de “Trabajo Colaborativo”?

Pienso que el trabajo colaborativo es aquel espacio donde cada integrante del grupo aporta sobre diferentes aspectos de lo que se esté trabajando. Esto no quiere decir que cada uno de ellos tenga una determinada tarea sino más bien que puedan aportar hasta lograr el objetivo.

2. ¿Qué habilidades considera necesarias para trabajar colaborativamente?

Creo necesarias habilidades como organización, liderazgo, comunicación y empatía.

3. ¿De qué manera cree que el trabajo colaborativo influye en su aprendizaje?

Creo que influye de manera que es necesario para el desarrollo de distintas actividades dentro de nuestro campo de trabajo.

4. ¿Cuáles aspectos del trabajo colaborativo aportan a su desarrollo profesional?

Principalmente creo que los aspectos más importantes, para mi desarrollo profesional dentro del campo turístico, son la organización y planificación dentro del trabajo colaborativo.

5. ¿Qué aspectos le resultan positivos y cuáles negativos al trabajar colaborativamente con sus compañeros?

Aspectos positivos podría decir nuevos conocimientos, compañerismo; en cuanto a las desventajas surgen cuando uno de los integrantes no aporta/sugiere nada, y suele desencadenar en frustración, enojo e inclusive peleas.

6. Respecto a los aspectos negativos ¿Cómo suelen solucionarlos?

Personalmente creo que se puede solucionar comunicando qué es lo que sucede; si no se llega a solucionar el problema creo que es mejor sacar a esa persona del equipo.

7. Finalmente ¿Algún otro comentario que quiera agregar?

No.

ALUMNO 4

Nombre y Apellido: Victoria Ariana Luna

1. ¿Qué piensa cuando se habla de “Trabajo Colaborativo”?

Pienso en un grupo de trabajo que recibe y a la vez aporta su ayuda a otro/s grupo/s.

2. ¿Qué habilidades considera necesarias para trabajar colaborativamente?

Escucha atenta, buen dialogo, predisposición de todas las partes.

3. ¿De qué manera cree que el trabajo colaborativo influye en su aprendizaje?

Este influye de manera que uno va aprendiendo a reconocer en qué tipo de grupos trabaja mejor y con qué metodología de trabajo.

4. ¿Cuáles aspectos del trabajo colaborativo aportan a su desarrollo profesional?

Lo que aporta es principalmente el respeto por las otras opiniones y la disposición a aceptar e implementar diferentes modos de trabajo si se considera que se obtendrán resultados óptimos.

5. ¿Qué aspectos le resultan positivos y cuáles negativos al trabajar colaborativamente con sus compañeros?

Entre los aspectos positivos considero el intercambio de opiniones y posturas y cómo se puede llegar a un resultado común a partir de diferentes visiones, y también que no se coloque todo el trabajo en una sola persona; entre lo negativo creo que algunas veces no todos aportan lo que deberían, generando que una o más personas se sobrecarguen de tareas. Otro aspecto negativo es que muchas veces las partes no se ponen de acuerdo y se terminan generando confusiones, por ejemplo, cuando en un equipo de cátedra dos profesores no coinciden y se termina confundiendo a los alumnos

6. Respecto a los aspectos negativos ¿Cómo suelen solucionarlos?

Cuando no se puede trabajar colaborativamente, hay que manifestar a los profesores que el trabajo no está llegando a los resultados esperados con la forma de trabajo utilizada hasta el momento

7. Finalmente ¿Algún otro comentario que quiera agregar?

Que el trabajo colaborativo es positivo cuando todas las partes están dispuestas a trabajar en grupo.

ALUMNO 5

Nombre y Apellido: Emiliano López Alamo

1. ¿Qué piensa cuando se habla de “Trabajo Colaborativo”?

Trabajo en equipo, en colaboración entre todos

2. ¿Qué habilidades considera necesarias para trabajar colaborativamente?

Saber dialogar, compartir ideas, ser resolutivo.

3. ¿De qué manera cree que el trabajo colaborativo influye en su aprendizaje?

Se puede adquirir conocimientos de otros. El trabajo colaborativo brinda una formación útil que permite también conocerme y saber si tengo fallas en el momento de relacionarme con otras personas.

4. ¿Cuáles aspectos del trabajo colaborativo aportan a su desarrollo profesional?

Saber trabajar en grupo o equipo. Creo que trabajar en grupo nos ayuda a desarrollar nuevas habilidades como la paciencia y la escucha, las cuales son necesarias para trabajar en conjunto.

5. ¿Qué aspectos le resultan positivos y cuáles negativos al trabajar colaborativamente con sus compañeros?

Positivos, adquirir conocimientos y estrategias. Adaptarse a una forma de trabajo que no es la que estamos acostumbrados puede ser negativo si toma demasiado tiempo.

6. Respecto a los aspectos negativos ¿Cómo suelen solucionarlos?

Adaptarse a las multimiradas y aprender del otro a través de la comunicación es la mejor forma de trabajar colaborativamente

7. Finalmente ¿Algún otro comentario que quiera agregar?

La Práctica Profesional es una de las materias más importantes para un alumno, ya que esta nos brinda una gran perspectiva y formación de nuestros futuros puestos laborales.

8.3.3. RESPUESTAS ALUMNOS PRÁCTICA PROFESIONAL II

ALUMNO 1

Nombre y Apellido: Silvina Martínez

1. ¿Qué piensa cuando se habla de “Trabajo Colaborativo”?

Tareas compartidas con un propósito específico, colaborando con aptitudes y conocimiento de cada miembro de un grupo de trabajo.

2. ¿Qué habilidades considera necesarias para trabajar colaborativamente?

Nos ayuda a desarrollar nuevas habilidades como la paciencia y la escucha, las cuales son necesarias para trabajar en conjunto.

3. ¿De qué manera cree que el trabajo colaborativo influye en su aprendizaje?

Permite adquirir conocimientos al compartir diferentes visiones y abordajes de las tareas.

4. ¿Cuáles aspectos del trabajo colaborativo aportan a su desarrollo profesional?

El trabajo colaborativo es un aprendizaje en sí mismo, desde lo procedimental hasta los conocimientos específicos abordados.

5. ¿Qué aspectos le resultan positivos y cuáles negativos al trabajar colaborativamente con sus compañeros?

Aspectos negativos si el compromiso de los participantes no es equitativo, o la falta de consenso al aunar criterios.

Lo positivo es la riqueza de la producción que puede surgir de un grupo heterogéneo, el aporte de diversas miradas.

6. Respecto a los aspectos negativos ¿Cómo suelen solucionarlos?

Se busca la solución a través del diálogo como primera instancia. Explicarle al otro si considero que no funciona adecuadamente el trabajo colaborativo.

7. Finalmente ¿Algún otro comentario que quiera agregar?

No.

ALUMNO 2

Nombre y Apellido: Vanina Pamela Morales

1. ¿Qué piensa cuando se habla de “Trabajo Colaborativo”?

Me remite a la ayuda mutua de ambas partes, tanto docentes hacia estudiantes y viceversa.

2. ¿Qué habilidades considera necesarias para trabajar colaborativamente?

Predisposición, responsabilidad, puntualidad, escucha activa y solidaridad.

3. ¿De qué manera cree que el trabajo colaborativo influye en su aprendizaje?

Creo que ayuda a reforzar conocimientos y a mantener activos ciertos campos de estudio.

4. ¿Cuáles aspectos del trabajo colaborativo aportan a su desarrollo profesional?

La posibilidad de mantenerme activa continuamente, aumentar mi confianza y desarrollar la puesta en escena de las distintas materias apreñendidas permite que al momento de llevar a la práctica mi profesión pueda adaptarme a diferentes grupos de trabajo.

5. ¿Qué aspectos le resultan positivos y cuáles negativos al trabajar colaborativamente con sus compañeros?

Positivo: enriquecer los resultados de las tareas.

Negativo: falta de responsabilidad en cuanto a compromisos pactados previamente en el grupo.

6. Respecto a los aspectos negativos ¿Cómo suelen solucionarlos?

Hablando personalmente.

7. Finalmente ¿Algún otro comentario que quiera agregar?

No.

ALUMNO 3

Nombre y Apellido: Sofía Avalos

1. ¿Qué piensa cuando se habla de “Trabajo Colaborativo”?

Trabajar colaborativamente significa trabajar con los compañeros respondiendo a la tarea dada y con ayuda de los docentes. Es una forma de trabajo en grupo para lograr un objetivo en común. Por ejemplo los documentos compartidos de Google para trabajar entre varios es la primera herramienta que pudo facilitar verdaderamente el trabajo colaborativo, ya que es lo que representa esta metodología de trabajo, en el que varias personas toman parte para lograr un objetivo en común.

2. ¿Qué habilidades considera necesarias para trabajar colaborativamente?

Sobre todo ser responsable. Hacerse cargo de lo que corresponde, si es que el trabajo se reparte, o dedicarse con esfuerzo a colaborar en la resolución de las consignas de un trabajo práctico. También ser autocrítico y abierto a las opiniones distintas. Es muy importante ser capaz de comprender el punto de vista del otro al momento de resolver consignas, sino los aportes o colaboraciones que se realizan pueden llegar a carecer de cohesión.

3. ¿De qué manera cree que el trabajo colaborativo influye en su aprendizaje?

Es enriquecedor trabajar con ideas distintas, ampliando la capacidad de responder y también nuestro criterio al momento de resolver alguna situación. Se aprende más y mejor cuando se trabaja con perspectivas distintas, los conocimientos se fijan mejor. Personalmente, contar con herramientas que me permitían trabajar colaborativamente cuando yo pudiese, sin necesidad de juntarnos o coincidir con mis compañeras, me fue de muchísima ayuda para avanzar en la cursada. Sobre todo durante la cuarentena y la cursada virtual.

4. ¿Cuáles aspectos del trabajo colaborativo aportan a su desarrollo profesional?

La parte en la que uno tiene que asumir su rol y tomar el trabajo como su exclusiva responsabilidad ya que los aportes repercuten en el resto del equipo, creo que eso nos entrena bastante para el ámbito profesional. Es decir, ayuda a la formación de carácter en cuánto a las responsabilidades compartidas y a la importancia de saber delegar y tener confianza en un equipo de trabajo. La mayoría de los trabajos representan relaciones interpersonales complejas, las cuales ocuparán gran parte de nuestro tiempo y por lo cual es importante aprender a trabajar colaborativamente, aunque a veces cueste.

5. ¿Qué aspectos le resultan positivos y cuáles negativos al trabajar colaborativamente con sus compañeros?

Si pienso en herramientas colaborativas, la ventaja principalmente es que puedo manejar mis tiempos y participar simplificando el uso de mi tiempo, además de poder acceder a documentos en línea desde cualquier dispositivo. Esto me facilita ampliamente los momentos para trabajar en grupo. Nos permite compartir momentos

con nuestros compañeros, compartir aportes y también a decepcionarnos o enojarnos cuando el otro no cumple. A veces depender de la organización de los demás, nos juega en contra para trabajar colaborativamente.

6. Respecto a los aspectos negativos ¿Cómo suelen solucionarlos?

Las situaciones que vivimos como grupos de trabajo no fueron nunca muy extremas y se me ocurre que a todos nos pasó en distintos niveles y/o roles. Por mí parte me pasaba de tener que llevar el grupo adelante y que no haya mucho compromiso del resto, lo que significaba mucho trabajo no solo académico sino emocional por hacer muchas cosas a la vez. También me pasó de ser la que no cumplía porque tenía algún contratiempo y tener que pedir tiempo extraordinario. Las veces que alguna compañera no trabajaba le preguntábamos si le pasaba algo, muchas veces nos pasó de hacer trabajos enteros sin todos los integrantes del grupo, o hacer partes que eran de otra persona. Hubo un par de veces en las que tuve que hablar con ciertas personas que no se comprometían seriamente o trabajaban poco.

7. Finalmente ¿Algún otro comentario que quiera agregar?

No

ALUMNO 4

Nombre y Apellido: Jesica Catelican.

1. ¿Qué piensa cuando se habla de “Trabajo Colaborativo”?

Se refiere a un trabajo que se realiza en equipo en este caso colaboración de diferentes áreas de estudio, docentes y estudiantes, que se manejan en conjunto.

2. ¿Qué habilidades considera necesarias para trabajar colaborativamente?

Ser capaz de expresar las ideas y metas planteadas en el trabajo que se esté llevando a cabo y poder escuchar las diversas opiniones

3. ¿De qué manera cree que el trabajo colaborativo influye en su aprendizaje?

El trabajo colaborativo favorece al aprendizaje y brinda una formación que permite también conocerme y saber si tengo fallas en el momento de relacionarme con otras personas.

4. ¿Cuáles aspectos del trabajo colaborativo aportan a su desarrollo profesional?

Aportan la capacidad de cooperación y coordinación con diferentes áreas de estudio.

5. ¿Qué aspectos le resultan positivos y cuáles negativos al trabajar colaborativamente con sus compañeros?

Puede ser gratificante como una experiencia personal y profesional si todos están en la misma sintonía de trabajo. Se considera una desventaja que alguna de las personas que integran el grupo de trabajo no quiera colaborar o ser participativo.

6. Respecto a los aspectos negativos ¿Cómo suelen solucionarlos?

Se habla y se trata de ver cuál es el inconveniente.

7. Finalmente ¿Algún otro comentario que quiera agregar?

Es muy importante la comunicación entre las diferentes partes. Cualquier trabajo colaborativo suele suscitar problemas de índole personal ya que a veces las personas no poseen el mismo sistema de trabajo y no logran entenderse

ALUMNO 5

Nombre y Apellido: Vanesa Ritter

1. ¿Qué piensa cuando se habla de “Trabajo Colaborativo”?

Es un trabajo que se realiza en equipo donde todos sus miembros aportan desde las ideas y las acciones para alcanzar un fin común.

2. ¿Qué habilidades considera necesarias para trabajar colaborativamente?

Los miembros deben tener la capacidad de trabajar con otras personas, de ser receptivos, comunicativos. La participación y la generación de un ambiente ameno para el trabajo en equipo es fundamental. Aportar ideas, fundamentarlas y defenderlas es importante, teniendo una mirada crítica sobre el tema en cuestión.

3. ¿De qué manera cree que el trabajo colaborativo influye en su aprendizaje?

Con el trabajo colaborativo es posible mejorar la participación personal en distintos grupos de trabajo y a tener visiones diferentes de una misma cosa.

4. ¿Cuáles aspectos del trabajo colaborativo aportan a su desarrollo profesional?

El trabajo colaborativo me permite ser más comunicativo entre pares y tener una confianza personal a la hora de participar grupalmente

5. ¿Qué aspectos le resultan positivos y cuáles negativos al trabajar colaborativamente con sus compañeros?

Como positivos, el trabajo colaborativo favorece la interacción entre las personas, mejora la comunicación y se puede llegar a un mejor resultado y resolución de un problema.

La diferencia de ideas y modos de resolver los objetivos por parte de los miembros del grupo puede llevar a que la resolución de los mismos sea lenta, lo que se puede considerar negativo.

6. Respecto a los aspectos negativos ¿Cómo suelen solucionarlos?

Es necesario generar un ambiente ameno donde las personas puedan aportar con confianza, y sabiendo que su aporte es importante y que será valorado por el resto del grupo.

7. Finalmente ¿Algún otro comentario que quiera agregar?

No.